



INFORME DE GESTIÓN 2023

Cooperativa Multiactiva Transportadora de Gas Internacional



SIENDO PARTE DE TU HISTORIA

1 MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

2 MENSAJE GERENCIA

3 DECLARACIÓN RESPONSABILIDAD

4 PERFIL DE LA COOPERATIVA -Misión -Visión -Valores

5 BUEN GOBIERNO -Consejo de Administración -Junta de Vigilancia -Comités

6 GESTION 2023

6.1 BALANCE SOCIAL

- 6.1.1 Detalles Entregados
- 6.1.2 Auxilios Entregados
- 6.1.3 Encuesta de satisfacción 2023

6.2 GESTIÓN FINANCIERA

- 6.2.1 Comportamiento de los Aportes Sociales
- 6.2.2 Comportamiento cartera de Crédito
- 6.2.3 Indicador de Cartera en mora
- 6.2.4 Comportamiento del activo
- 6.2.5 Comportamiento del pasivo

- 6.2.6 Comportamiento del Patrimonio
- 6.2.7 Composición del Activo
- 6.2.8 Montos de créditos desembolsados en 2023
- 6.2.9 Nuestro mayor beneficio, Las tasas de interés
- 6.2.10 Tasas Activas en nuestras diferentes líneas de Crédito
- 6.2.11 Estado de Resultados

6.3 GESTIÓN DE RIESGOS

- 6.3.1 Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC)
- 6.3.2 Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.
- 6.3.3 Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)
- 6.3.4 Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)

6.4 DATOS PERSONALES

6.5 DERECHOS DE AUTOR Y SITUACIÓN LEGAL

7 INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

8 ANÁLISIS INFORMACIÓN FINANCIERA

9 ESTADOS FINANCIEROS, CERTIFICACIÓN, NOTAS Y REVELACIONES

10 DICTAMEN REVISORÍA FISCAL

11 INFORME COMPLEMENTARIO - REVISORÍA FISCAL

INFORME DE GESTIÓN 2023

Con gratitud y orgullo, presentamos el informe de gestión correspondiente al año 2023, que refleja los excelentes resultados financieros y sociales alcanzados gracias al incansable esfuerzo y colaboración de todos los que formamos parte de esta gran familia Cooperativa. Queremos expresar nuestro profundo agradecimiento al invaluable apoyo brindado por nuestros asociados, cuya confianza y compromiso han sido pilares fundamentales en la consecución de nuestros logros.

El año 2023 ha sido testigo de un trabajo en equipo excepcional al interior de la Cooperativa, donde cada miembro ha contribuido con su talento y dedicación para alcanzar nuestras metas y objetivos. Estos logros no solo se reflejan en nuestros resultados financieros positivos, sino también en el impacto positivo que hemos generado en todos nuestros asociados y en la sociedad en general.

Seguimos comprometidos con nuestro propósito de crecimiento sostenible y de contribuir al bienestar de todos nuestros asociados. Con el mismo espíritu de colaboración y determinación, estamos seguros de que continuaremos avanzando con éxito hacia un futuro próspero y lleno de oportunidades para todos.





1

MENSAJE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ESTIMADOS ASOCIADOS

¡ESTE AÑO CUMPLIMOS 25 AÑOS!

En nuestra amada cooperativa! Un cuarto de siglo que se dice pronto y parece poco, pero que nunca habría sido posible sin el trabajo y ahorros de muchos. Un esfuerzo incondicional de todo nuestro equipo, colaboradores, comités y consejos, y del control de nuestras juntas. Todo ello ha hecho que nuestros asociados apuesten por una comunicación de verdad y que sigan a nuestro lado.

¡Muchas gracias a todos! Es con gran emoción y profunda gratitud que me dirijo a cada uno de ustedes en este momento tan especial. Hoy celebramos un hito trascendental en nuestra historia colectiva: ¡25 años de dedicación, esfuerzo y colaboración! Es un momento para reflexionar sobre nuestro viaje, celebrar nuestros logros y renovar nuestro compromiso con la visión que nos ha guiado desde el principio.

Personalmente, como presidente del consejo de administración durante los últimos 12 años, he sido testigo privilegiado del crecimiento y la evolución de nuestra cooperativa. He visto cómo hemos pasado de ser una modesta organización solidaria para convertirnos en un pilar fundamental de nuestras comunidades, impulsando el progreso económico y social en cada paso que damos y cada paso que los acompañamos, por algo nuestro lema COOMTGI siempre contigo.

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todos y

cada uno de ustedes por su confianza inquebrantable a lo largo de estos años a través de sus aportes que crecieron en los últimos 10 años en 550%. Sin su apoyo y compromiso, no habríamos llegado tan lejos, nuestra cartera es de 29 mil millones. Su confianza en nosotros como líderes y en nuestra cooperativa como una fuerza para el cambio y el progreso es la piedra angular sobre la que hemos construimos nuestro éxito.

Nuestras claves de éxito en estos 25 años Además del arduo trabajo del equipo de colaboradores, la Gerencia, los consejos, comités y órganos de control y revisión, de contar con unas empresas patronales comprometidas con el bienestar de sus empleados y del apoyo de los asociados que a pesar de ya no estar en TGI o las empresas de GEB siguen vinculados y creyendo en este sueño, desde su nacimiento, hemos construido nuestro camino sobre cinco pilares fundamentales que han sido la piedra angular de nuestro éxito:

Servicio excepcional: Desde nuestro inicio, nos comprometimos a ofrecer un servicio excepcional a nuestros asociados, priorizando su satisfacción y superando sus expectativas en cada interacción.

Confianza: La confianza ha sido el cimiento de nuestras relaciones, tanto con nuestros asociados como con nuestros colaboradores y órganos de dirección y control. Nos esforzamos por ganarnos esta Confianza a través de la transparencia, la integridad y el cumplimiento de nuestras promesas.

Sostenibilidad financiera: Entendemos la importancia de mantener una sólida sostenibilidad financiera para garantizar nuestra estabilidad a largo plazo. Gestionamos responsablemente



nuestros recursos, priorizando inversiones que generen un retorno positivo y manteniendo una gestión prudente de nuestras finanzas.

Experiencia: A lo largo de estos 25 años, hemos acumulado una gran experiencia, en lo económico y en lo social, COOMTGI ha dado cumplimiento a su objeto social y desarrolla actividades que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros Asociados.

Prudencia económica: En un entorno empresarial volátil, la prudencia económica es esencial. Gestionamos nuestros recursos de manera responsable, priorizando inversiones que generen un retorno positivo y manteniendo una sólida posición financiera.

También quiero extender un sincero agradecimiento a todos los trabajadores que han pasado por nuestra cooperativa a lo largo de estos 25 años. Cada uno de ustedes ha dejado una huella indeleble en nuestra historia. Su dedicación, esfuerzo y pasión han sido fundamentales para llevar adelante nuestra misión y hacer realidad los sueños de nuestros asociados.

Por otra parte, y casi la más importante, en estos 25 años, hemos sido testigos de innumerables sueños convertidos en realidad. Desde pequeños emprendimientos familiares hasta proyectos empresariales de gran envergadura, hemos sido catalizadores de aspiraciones transformadoras a través de nuestras líneas de crédito. Cada préstamo otorgado ha sido más que una transacción financiera; ha sido el combustible que alimenta los sueños de nuestros asociados, impulsando el crecimiento y la prosperidad en nuestra comunidad solidaria.

A pesar de que cada estado financiero nos superamos y que nuestro crecimiento no ha parado, nuestro éxito no se mide solo en

términos de cifras financieras, sino en el impacto que hemos tenido en la vida de las personas y en el desarrollo de cada una de sus familias. Detrás de cada crédito hay historias de pasión, perseverancia y compromiso. Es el compromiso de nuestros asociados, de nuestro equipo y de toda la familia cooperativa lo que ha hecho posible alcanzar cada meta y superar cada desafío. En cada paso de nuestro camino, nos hemos guiado por una **Promesa fundamental:** cumplir nuestras promesas de valor. Ya sea en la provisión de servicios financieros, en el respaldo a iniciativas de cada uno de ustedes o en el fomento del desarrollo económico personal a través del ahorro, nos hemos comprometido a brindar calidad, transparencia y un impacto positivo en todo lo que hacemos.

Mirando hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso de seguir siendo un motor de cambio y progreso en nuestras familias. Continuaremos trabajando incansablemente para apoyar los sueños de nuestros asociados, promover la equidad y la inclusión, y construir un futuro más próspero para todos.

En este año de celebración, recordemos con gratitud nuestro pasado, celebremos nuestro presente y avancemos con determinación hacia un futuro lleno de posibilidades. Juntos, somos más que una cooperativa; somos una fuerza para el bien, impulsados por la pasión y el compromiso de hacer del mundo un lugar mejor y esperamos estar "siempre contigo".

Gracias por estos 25 años de confianza, colaboración, ahorro y éxito compartido.



OSCAR ANDRÉS BRAVO BÁEZ

Presidente Consejo de Administración COOMTGI



2

MENSAJE GERENCIA

ESTIMADOS ASOCIADOS

LOS EXCELENTES RESULTADOS DEL AÑO DEMUESTRAN NUESTRO COMPROMISO Y PROPÓSITO COMO COOPERATIVA

Con mucho agrado, les presento nuestro Informe de Gestión 2023, este documento es una oportunidad para compartir de manera amplia, con todos nuestros asociados los resultados que revelan el compromiso que nos impulsa cada día para generar valor en cada uno de ustedes.

El presente informe recoge los aspectos y logros más significativos de COOMTGI durante el año anterior.

Me siento orgullosa del aprendizaje y evolución de COOMTGI durante estos 25 años de trayectoria, me complace reafirmar que nuestro compromiso por actuar de manera responsable y seguir trabajando por mejorar la calidad de vida de nuestros asociados sigue intacto, como lo demuestra el excepcional desempeño que se encuentra plasmados en este documento.

Los resultados sociales y financieros de COOMTGI materializan el trabajo que todo el equipo de COOMTGI realizó durante el año 2023, y se ven reflejados en la cartera el cual es nuestro mayor activo.

Hoy podemos ver los resultados en cuanto a la transformación digital ha tenido COOMTGI durante los últimos años, la cual ha permitido aumentar en un 58% las solicitudes de crédito desde el año 2021.

2023 fue un año que supero nuestras expectativas, en noviembre de 2023 la Cooperativa obtuvo una cifra record en desembolsos de créditos, agradecemos a todos nuestros asociados la confianza, y los invitamos a continuar haciendo uso de los productos y servicios que ofrece COOMTGI.

Me siento muy Orgullosa de pertenecer a esta Familia, recibimos el 2024 con muchos desafíos, esperando siempre ofrecer el mejor servicio a todos nuestros queridos asociados.



GINA MELISSA BROZ BARRERA

Gerente COOMTGI

DECLARACIÓN RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de la Cooperativa Multiactiva Transportadora de Gas Internacional – COOMTGI, durante el año 2023. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

OSCAR ANDRÉS BRAVO BÁEZ

Presidente Consejo de Administración COOMTGI

GINA MELISSA BROZ BARRERA

Gerente COOMTGI





4

PERFIL DE LA COOPERATIVA




Somos una Cooperativa creada por los trabajadores de la Empresa Transportadora de Gas Internacional S,A, ESP (TGI) hace 24 años en la ciudad de Bucaramanga, Constituida con el fin prestar servicios de crédito y consumo para incrementar los niveles de calidad de vida, contribuir al desarrollo personal, familiar, y profesional de sus asociados y sus familias de manera directa y a través de convenios de cooperación con empresas y organizaciones especializadas a nivel nacional de los diferentes sectores económicos.

NUESTROS VALORES

RESPONSABILIDAD
EQUIDAD
HONESTIDAD
IGUALDAD
RESPECTO
SOLIDARIDAD
TRANSPARENCIA




ASOCIADOS

 590

LÍNEAS DE CRÉDITO

 8

OFRECEMOS

-  LAS MEJORES TASAS DE INTERÉS
-  EXCELENTE SERVICIO
-  INNOVACIÓN



MISIÓN

COOMTGI propende por el Bienestar económico y social de Los asociados y sus familias, a través de un servicio ágil y Oportuno, con fundamento en sus valores cooperativos.

VISIÓN

COOMTGI será reconocida en el 2024 como una Cooperativa sólida, confiable y eficiente, con crecimiento sostenido en bienestar social de los asociados y sus familias.





5

BUEN GOBIERNO



En COOMTGI, el buen gobierno es fundamental. Nos comprometemos a garantizar la transparencia, la responsabilidad y la ética en todas nuestras actividades. A través de una sólida estructura de gobierno, velamos por el bienestar de nuestros asociados y el cumplimiento de nuestra misión social. Trabajamos con integridad y compromiso para promover la confianza y el desarrollo sostenible en nuestras comunidades.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El consejo de administración es el órgano permanente de Gobierno. Es el encargado de guiar y dirigir a la Cooperativa al logro del objeto social, tomando las medidas necesarias para el buen gobierno de la institución como aporte importante a la gobernabilidad cooperativa.

PRINCIPALES



OSCAR
BRAVO
BAEZ

JULIAN
MENDOZA
ROJAS

RAUL
ANAYA
BARAJAS

CARLOS
LEÓN
AVELLANEDA

MARTIN
VARGAS
LINARES

SUPLENTES

ORLANDO
SARMIENTO
RIVERO

LIZETH
PEÑUELA
PEÑA

CARLOS
DUARTE
PRADA

EILLEN
MENDITA
CASTRO

LEONARDO
JAIMES
GIL

JUNTA DE VIGILANCIA

Es el principal organismo que vela por el control de los resultados sociales de la Cooperativa, de los procedimientos para lograrlos y del cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados.



PRINCIPALES

LUZ MARY
ROJAS
ROCHA

KARENTH
MEJIA

OLGA
LUCIA
BARAJAS

SUPLENTES

MARIA
CAROLINA
CAMACHO

WILLIAM
TELLO

RUTH
CONTRERAS



COMITÉS

COMITÉ DE CRÉDITO

Es el organismo responsable de conceder préstamos a sus asociados según montos específicos , este comité se rige por las disposiciones y políticas crediticias establecidas en en manual de políticas de crédito de la Cooperativa.

PRINCIPALES

John Fredy
Velosa C.

Carlos Arnulfo
Sánchez R.

Jair Zarate S.

SUPLENTES

Julián Eduardo
Mendoza R.

Cesar Augusto
Baéz H.

Juan Francisco
Acevedo M

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Es el encargado de otorgar, con base en la equidad, los auxilios económicos definidos en el manual de solidaridad, con el propósito de beneficiar a los asociados y su grupo familiar básico.

PRINCIPALES

Socorro Patiño

María Carolina
Camacho L.

Olga Lucia
Barajas N.

SUPLENTES

Ana Judith
López O.

Jesús Yesid
Cáceres M.

Leonardo
Sarmiento S.

COMITÉ DE APELACIONES

Es el órgano encargado de resolver en segunda instancia los recursos de apelación que se interpongan contra la pérdida en las calidades para ser asociado, exclusiones y demás sanciones, emanadas por el Consejo de Administración.

PRINCIPALES

Marggy
Alexandra Vega

Carlos Alberto
López

Elayne
Alfonso T.

SUPLENTES

Lili Johanna
González

Omar Efrén
Caro

Natalia
Jaime G.

COMITÉ DE FINANCIERO

Es el órgano encargado de asesorar al consejo de administración en el manejo económico y social de los recursos financieros de la Cooperativa.

INTEGRANTES

John Fredy
Velosa C.

Oscar Andrés
Bravo Báez

Julián Eduardo
Mendoza Rojas

Martin Vargas
Linares.

Eilleen
Mendieta

COMITÉ DE SIAR

Es el órgano encargado de asesorar al Consejo de Administración en la gestión de administración de riesgos, en el que se puede ver expuesto el desarrollo de las operaciones, y de manera preventiva ayuda a disminuir su impacto sobre la estabilidad de COOMTGI.

INTEGRANTES

Orlando
Sarmiento Rivero

Alejandra
Peñalosa

Johanna
Pinilla

Gina Broz



6

GESTIÓN 2023

2023

"Los resultados financieros y sociales de COOMTGI reflejan nuestro compromiso con el crecimiento sostenible y el impacto positivo en nuestros asociados y sus familias. Estamos orgullosos de compartir a continuación, los logros obtenidos en ambos ámbitos.



BALANCE SOCIAL



HOMBRES
397



MUJERES
193

ASOCIADOS POR AÑO



CLASIFICACIÓN DE
ASOCIADOS POR
ANTIGÜEDAD

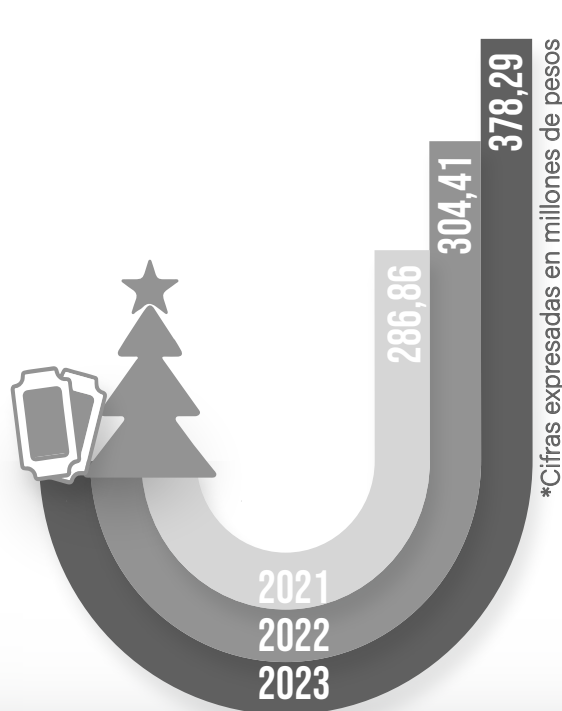


DETALLES ENTREGADOS

Nuestro balance social fue muy satisfactorio, continuamos brindando nuestro apoyo a los asociados entregando auxilios y detalles por diferentes actividades de bienestar social.

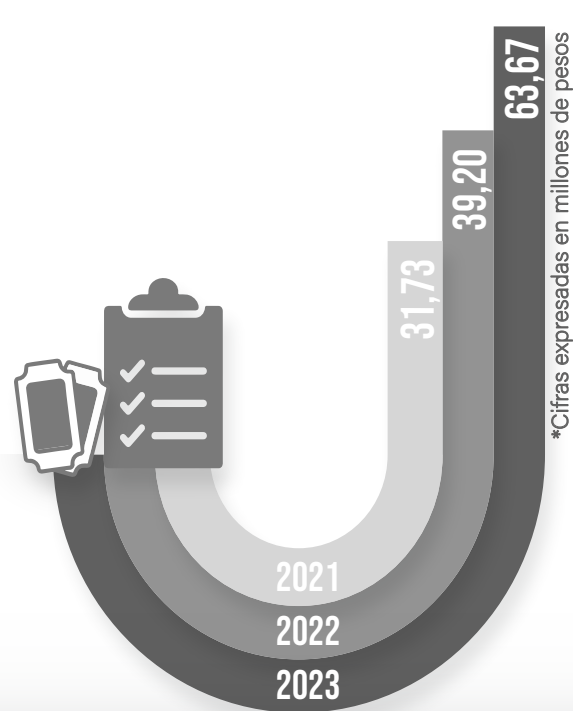
DETALLE DE NAVIDAD

Para el año 2023 el porcentaje base de liquidación del bono de fin de año fue de: 2,3%



DETALLE DE ASAMBLEA

Antes y durante la Asamblea General de Asociados COOMTGI realiza todos los años rifas auditadas por la Junta de Vigilancia y la Revisoría Fiscal para todos los asociados



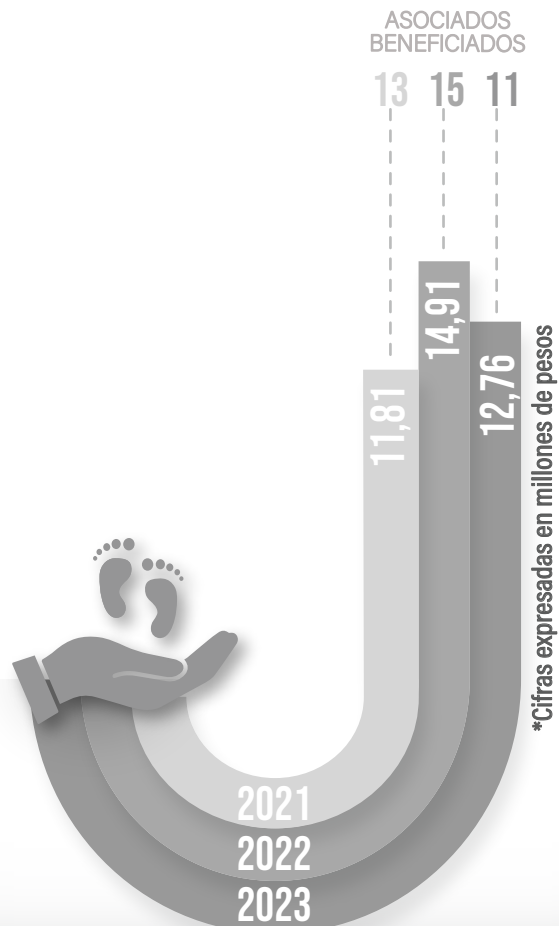
ACTUALIZACIÓN DE DATOS

COOMTGI durante el primer semestre de 2023 realizó rifas con los asociados que hicieron la actualización de datos por medio de la plataforma LINIX.

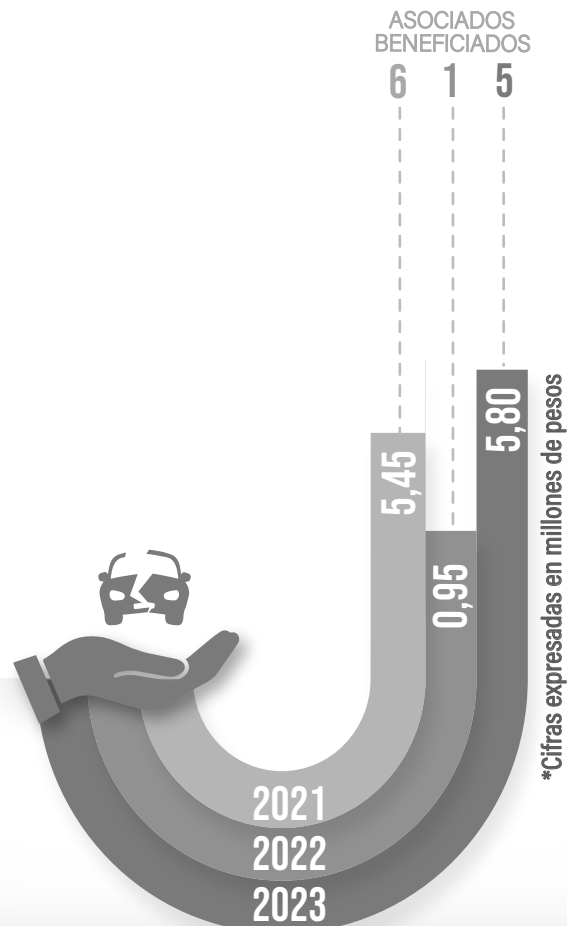


AUXILIOS ENTREGADOS

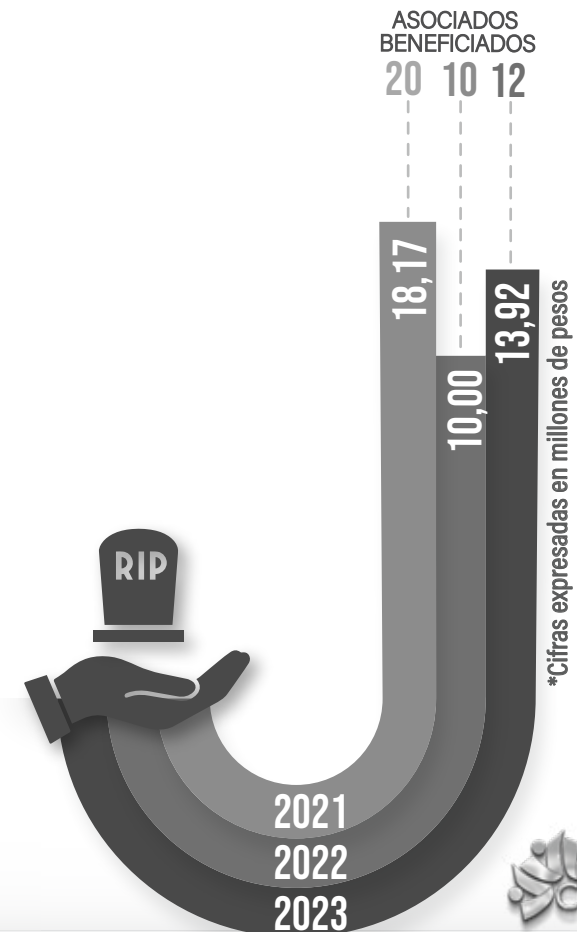
AUXILIO POR NACIMIENTO



AUXILIO POR CALAMIDAD

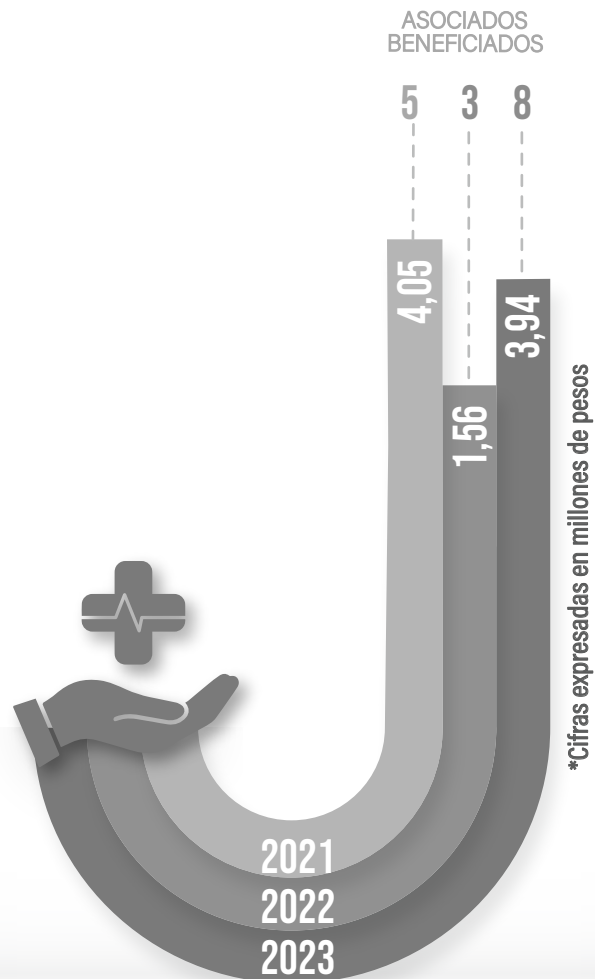


AUXILIO POR FALLECIMIENTO

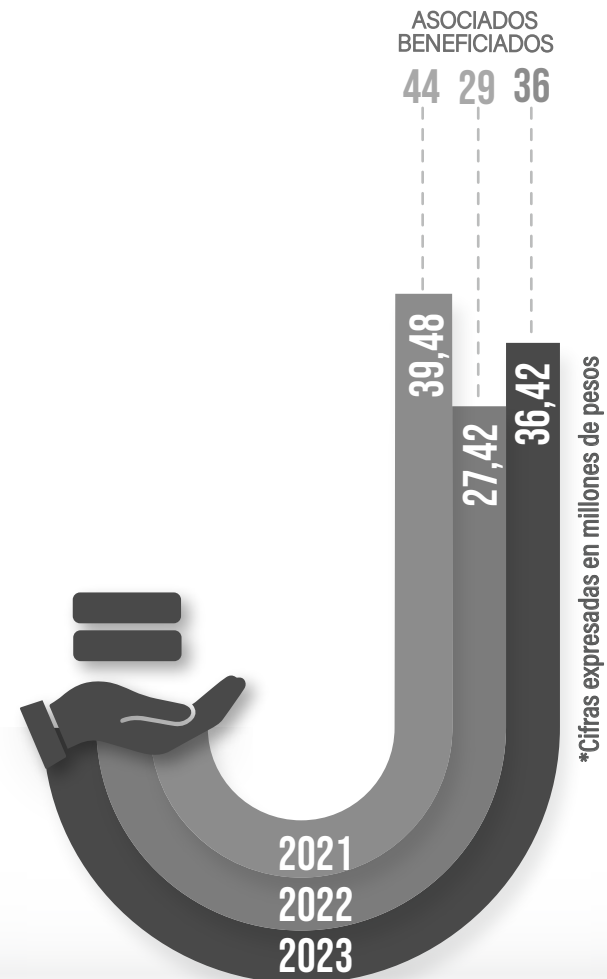


AUXILIOS ENTREGADOS

HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA



TOTAL AUXILIOS ENTREGADOS





ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

NOS COMPLACE

Compartir los resultados de nuestra encuesta de satisfacción realizada en el año 2023, que reflejan una respuesta abrumadoramente positiva de nuestros asociados. Estamos agradecidos por la confianza depositada en COOMTGI y comprometidos a seguir superando sus expectativas. Los excelentes comentarios recibidos son un testimonio de nuestro compromiso con la excelencia y la satisfacción de todos nuestros asociados.

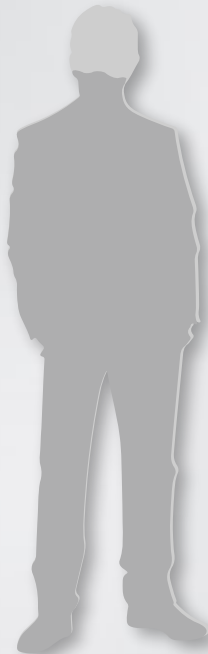
TOTAL DE ASOCIADOS PARTICIPANTES

 **214**



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

87%
197 PERSONAS



RESPONDIERON SI

1 ¿Señor(a) asociado(a), conoce plenamente las líneas de créditos ofrecidas por COOMTGI?

94,9%
203 PERSONAS



ENTRE 0 - 9% E.A

2 Cual considera usted que es el rango de tasas de interés que maneja COOMTGI (A excepción de la tarjeta de Crédito)

81%
197 PERSONAS



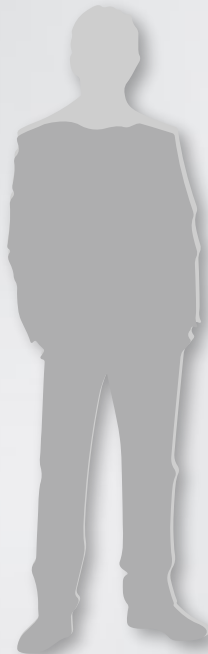
EXCELENTE

3 Por favor, califique el portafolio ofrecido por COOMTGI encunto a las Líneas de Crédito.



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

80%



EXCELENTE

4 Por favor, califique el portafolio ofrecido por COOMTGI, en cuanto a los plazos de los créditos.

67%



EXCELENTE

5 Por favor, califique el portafolio de COOMTGI en cuanto a la Capacidad de Endeudamiento.

82%



EXCELENTE

6 ¿Cómo considera que fue la calidad del servicio que recibió en su última solicitud en COOMTGI?



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

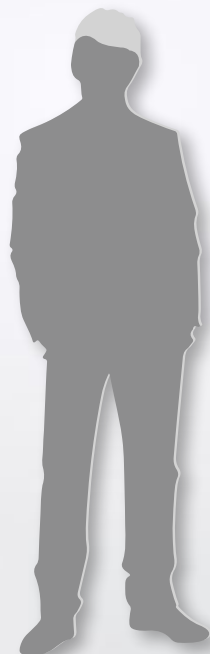
75%



EXCELENTE

7 Califique la calidad de información y asesoría brindada por los funcionarios de COOMTGI

96%



RESPONDIERON SI

8 ¿Considera que COOMTGI, durante el último año ha mejorado los recursos de información (Correos electrónicos, WhatsApp, Mensajes de Texto, Página WEB, etc.), dispuestos con los temas de interés para usted?

87%



RESPONDIERON SI

9 Ha hecho uso de los servicios disponibles en la plataforma contable LINIX?, La cual encuentra disponible en la página de la Cooperativa www.coomtgi.com



GESTIÓN FINANCIERA

GESTIÓN FINANCIERA

A continuación, compartimos los resultados sobresalientes de nuestra gestión financiera en la Cooperativa. Gracias a una sólida planificación y ejecución, logramos alcanzar metas financieras significativas en el 2023.

A través de medidas efectivas de seguimiento, medición y control, hemos garantizado una gestión eficiente de nuestros recursos y una toma de decisiones informada. Estas prácticas nos han permitido maximizar nuestros ingresos, optimizar nuestros gastos y mantener una salud financiera sólida para el beneficio de nuestros asociados.

A continuación mencionamos algunas de las medidas adoptadas:

- 1** Seguimiento de indicadores clave de rendimiento para evaluar el desempeño de la Cooperativa.
- 2** Análisis Periódicos de flujo de caja para monitorear la liquidez y asegurar la disponibilidad de fondos.
- 3** Revisión regular de la Ejecución del Presupuesto.
- 4** Establecimiento de políticas de Gestión de Riesgos.
- 5** Capacitación y desarrollo del personal de la Cooperativa en temas financieros y de riesgos.

APORTES SOCIALES

Los aportes sociales en COOMTGI son fundamentales para promover el bienestar común y fortalecer el tejido social. Contribuyen directamente al desarrollo sostenible de nuestra Cooperativa.

El porcentaje de aumento corresponde a las nuevas vinculaciones + el aporte contributivo otorgado por TGI a sus colaboradores.



CARTERA DE CRÉDITO

Mantener un crecimiento constante en la cartera de crédito es crucial para la expansión y la estabilidad financiera de COOMTGI, permitiendo así brindar más oportunidades de financiamiento a nuestros asociados.

Agradecemos a los asociados, la confianza depositada en COOMTGI al utilizar las diferentes líneas de crédito, vemos reflejada esta confianza con un aumento en la cartera de crédito de 20% respecto al año 2022.



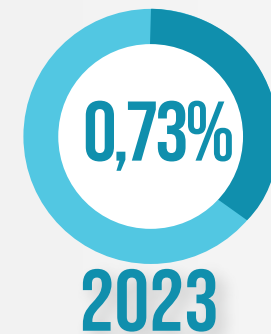
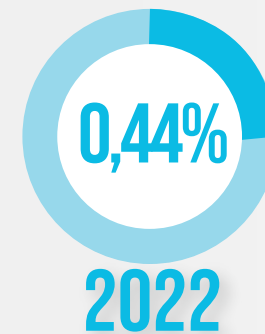
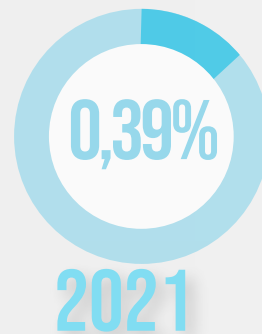


INDICADOR DE CARTERA EN MORA

Nuestro Indicador de Éxito y Gestión:

El indicador de cartera es vital para evaluar el éxito y la gestión de COOMTGI, reflejando su capacidad para otorgar créditos de manera responsable.

COOMTGI es líder en el sector solidario manteniendo durante los últimos 3 años este porcentaje por debajo del 1%.



COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO

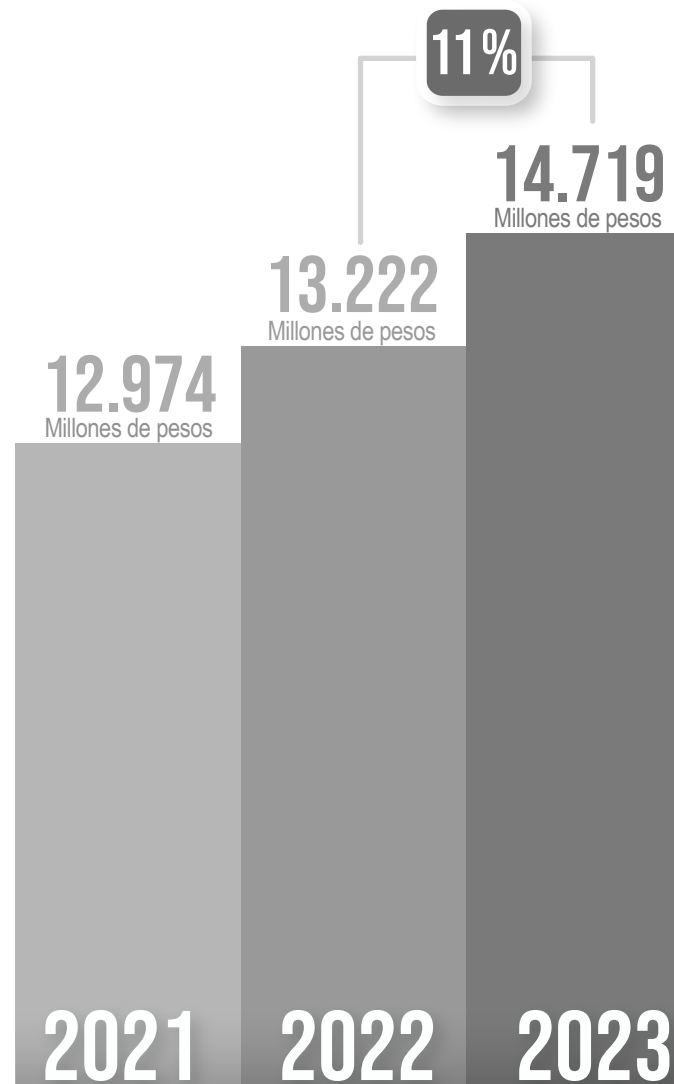
El aumento de los activos en COOMTGI es esencial para fortalecer nuestra posición financiera permitir expandir nuestros servicios y beneficios para nuestros asociados.

Las cuentas que poseen mayor participación en este aumento es la cartera y el efectivo.



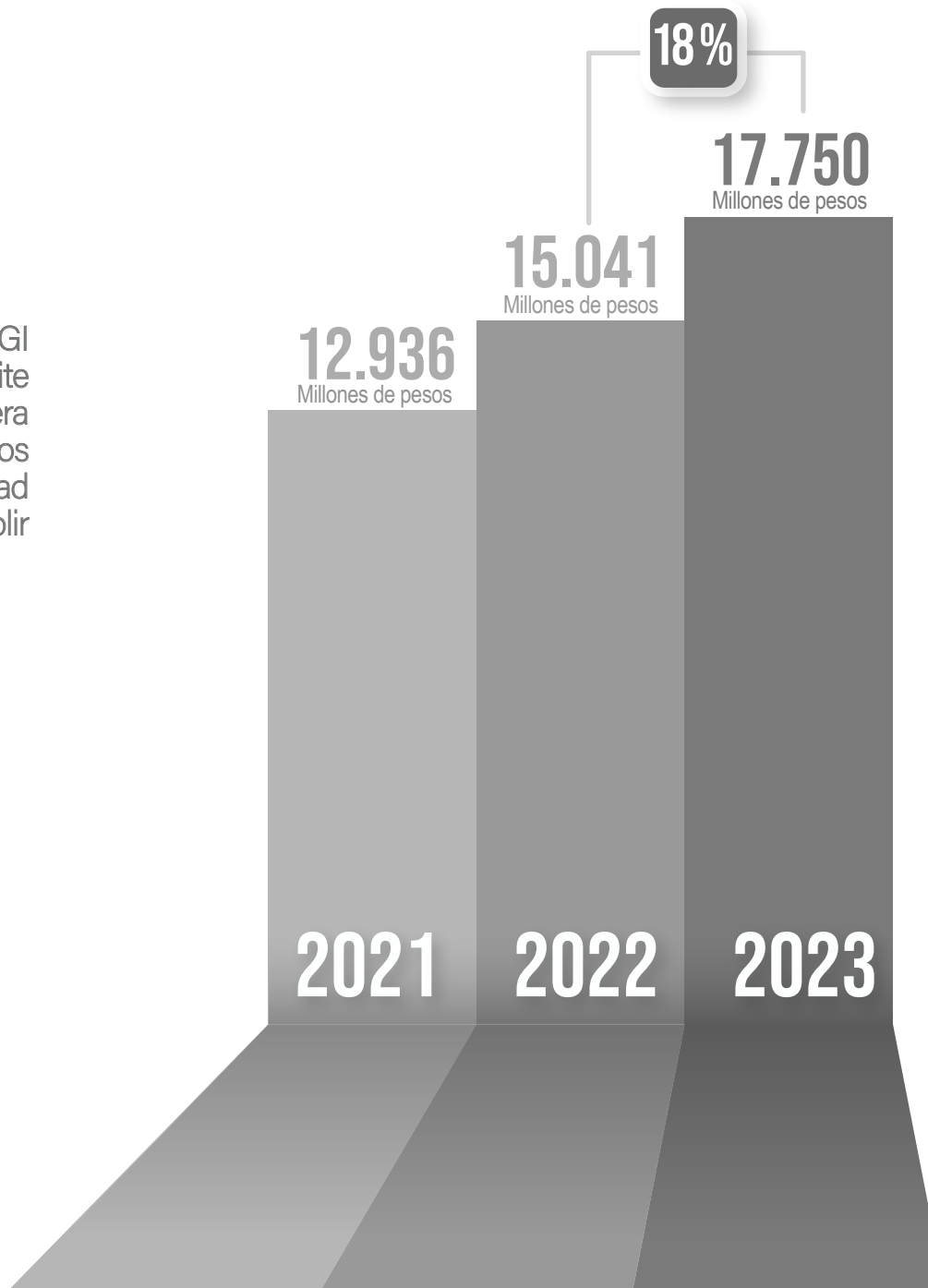
COMPORTAMIENTO DEL PASIVO

COOMTGI es una de las pocas cooperativas que no tiene obligaciones con el sector financiero, esto nos permite garantizar su solidez financiera, aumentando nuestra capacidad de invertir en el crecimiento sostenible de la Cooperativa, asegurando así su estabilidad a largo plazo.











COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO

El crecimiento del patrimonio en COOMTGI es una muy buena señal, la cual permite fortalecer nuestra capacidad financiera y de inversión en beneficio de nuestros asociados, asegurando nuestra sostenibilidad a largo plazo nuestra capacidad para cumplir nuestra misión y objetivos.



MONTOS DE CRÉDITOS DESEMBOLOSADOS

EN LAS PRINCIPALES LÍNEAS DE CRÉDITO EN EL AÑO 2023

LÍNEA	VALOR (EXPRESADO MILLONES DE PESOS)	CANTIDAD
 CALIDAD DE VIDA	5.367	68
 CREDI APORTES	4.903	387
 EDUCATIVO	75	9
 LIBRE INVERSION	3.085	115
 VEHICULO	1.313	16
 IMPUESTOS	33	5
 CONVENIOS KATRONIX	15	8
 TARJETA GES	794	
TOTAL	15.585	15.585





NUESTRO MAYOR BENEFICIO

¡LAS TASAS DE INTERÉS!

COOMTGI ha encontrado en ofrecer bajas tasas de interés una manera efectiva para promover el beneficio social, facilitando el acceso a créditos a todos nuestros asociados. Esto no solo impulsa el crecimiento económico y el desarrollo personal, sino que también fortalece el tejido social al fomentar la inclusión financiera y reducir la brecha económica.



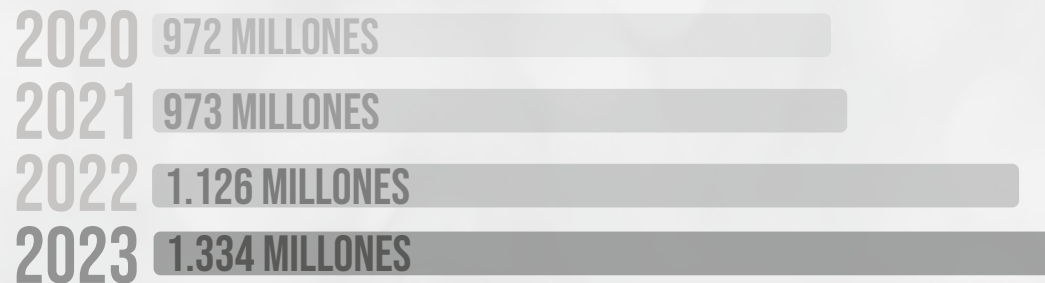
TASAS ACTIVAS EN NUESTRAS DIFERENTES LÍNEAS DE CRÉDITO

CREDIAPORTES 	4.5%	VEHÍCULO 	8%
EDUCATIVO 	4.5%	LIBRE INVERSIÓN 	9%
CALAMIDAD 	4.5%	TARJETA COOMTGI 	18%
PAGO IMPUESTOS 	6%	CALIDAD DE VIDA* 	2%

* ESTA LÍNEA DE CRÉDITO APLICA SOLO PARA COLABORADORES ACTIVOS DE TGI



ESTADO DE RESULTADOS





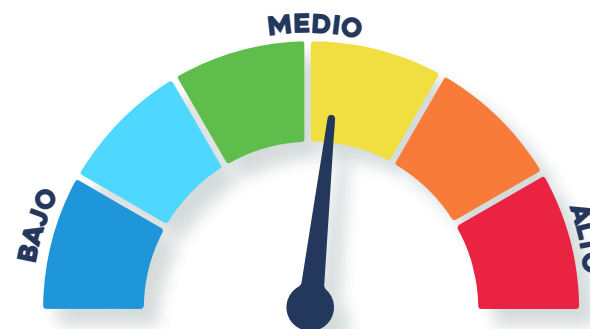
GESTIÓN DE RIESGOS

GESTIÓN DE RIESGOS

Para COOMTGI este es un proceso que nunca se agota, aún con la reglamentación, la incorporación de tecnologías o las capacitaciones. La Cooperativa está siempre atenta a la mitigación de los riesgos. Por ser un tema de máxima importancia, contamos con asesoría profesional y nuestro equipo se capacita constantemente dando valor a la gestión del riesgo en COOMTGI, por lo anterior y teniendo presente que los órganos de dirección continúan con el compromiso de transparencia en la gestión hacia sus asociados, y en virtud de esto se fortalece constantemente con la Gestión de Riesgos como parte fundamental de la estrategia, lo cual le ha permitido contar con seguridad, solidez y mayor reconocimiento de los principales riesgos a los cuales se puede ver expuesta la Cooperativa.

Así mismo el comité de riesgos (SIAR), en apoyo con la Gerencia de COOMTGI y el Gestor de riesgo realizan un seguimiento constante al SARC y SAR-LAFT, garantizando el desarrollo y cumplimiento de las políticas de riesgos de la COOPERATIVA.

A continuación se detalla la gestión realizada durante el año 2023 en cada uno de los sistemas de Administración de Riesgos:



Sistema de Administración del Riesgo de crédito – SARC.

El sistema de Administración de Riesgo de Crédito ayuda a prevenir y/o mitigar la probabilidad de que COOMTGI incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales de sus asociados. Respecto al cronograma establecido en la Circular, se dio cumplimiento a las etapas determinadas por la Superintendencia para ejecución en el año 2023 en materia de riesgo de crédito, así como la modificación de algunos lineamientos señalados en la Circular Básica Contable y Financiera.

- Se realizaron nuevas actualizaciones al Manual SARC.
- La Cooperativa ha venido implementando la normativa del Comité de Riesgos, el comité conformado, tuvo a disposición el acompañamiento del Gestor de Riesgos quien cuenta con la idoneidad para guiar al comité ante cualquier solicitud que se presente.
- Se realizaron las respectivas actualizaciones y divulgación de información ante el nuevo Consejo de Administración de la Estructura Organizacional para SARC

en la Cooperativa, en la cual se analizaron los alcances de cada una de las responsabilidades del Consejo de Administración, Representante Legal y del responsable de la Gestión de Riesgos de Crédito, cada una de ellas se socializaron a los diferentes integrantes de estos estamentos y cargos, a lo cual se acogieron en su totalidad.

- La Cooperativa continua con el proceso documental y revisión de la información digital de los deudores en las diferentes bases de datos, a fin de garantizar la integridad, oportunidad, trazabilidad, confiabilidad y disponibilidad de la información requerida para los siguientes procesos de implementación de SARC; durante estas fases se han venido alineando las políticas, se verificaron las evidencias de los registros, se verificaron las actas e informes y se procedieron a actualizar algunos datos de los deudores, para dar cumplimiento total a la información cualitativa y cuantitativa que fueron los insumos necesarios para las implementaciones de las metodologías y técnicas propuestas en la Cooperativa en el otorgamiento y seguimiento de la cartera.
- Durante el año 2023, se ha continuado con el seguimiento y desarrollo de las Etapas definidas para SARC, comprendidas en la identificación, medición, control y monitoreo,

que fueron implementadas en la cooperativa, se desarrollaron de manera progresiva en los tiempos requeridos por el cronograma de la SES; entre las actividades desarrolladas vale la pena mencionar las siguientes para cada una de esas etapas:

o En la Identificación de riesgos se evaluaron los eventos que podrían ser susceptibles de una ocurrencia así como todos los factores que harían un posible incumplimiento de los deudores, esto permitió identificar los riesgos asociados a las diferentes fases del proceso de Crédito de la cooperativa, así mismo se analizaron los comportamientos históricos del indicador de cartera vencida, algunas razones que las características de los créditos vencidos para alinear estos análisis a las políticas y ciclos del proceso de Crédito.

o En la etapa de medición, se realizó la creación de diferentes herramientas para evaluar permanentemente el riesgo de incumplimiento de los deudores desde el mismo momento del otorgamiento con el Scoring RC, donde se avalúa el perfil del deudor y su capacidad de pago y de igual forma se adoptaron las metodologías de Cosechas y Matrices de transición para estimar las condiciones y evolución de la cartera activa de la entidad. Por último, se aprobó la metodología de evaluación de cartera, cuyas pruebas de

las variables normativas exigidas se alinearon y se dejaron aprobadas a los límites y exposición de riesgo de SARC de la cooperativa.

o En la etapa de control, se analizaron las diferentes fases del proceso de Crédito, identificando a través de la matriz de riesgo, un Sistema Control Interno alineado a buenas prácticas en documentación, evidencias, efectividad y eficacia de los mismos, que son los que permiten mitigar la exposición a la materialización de RC para la modalidad de cartera aprobada en los estatutos de la entidad así como el cumplimiento de límites establecidos en SARC.

o Por último, para la etapa del Monitoreo, la cooperativa inicio el seguimiento de los resultados obtenidos en el Scoring RC, matrices de transición, cosechas y evaluación de cartera, a fin de evaluar de forma mensual el riesgo incorporado desde el otorgamiento y durante la vida de los créditos aquellos eventos y factores que puedan llevar el incumplimiento del deudor. Así mismo, se implementó crear una herramienta de analítica de datos para ver el comportamiento de distintos segmentos y características de la base social que se tiene vigente en la entidad, esta información de analítica tiene por objetivo complementar las otras herramientas implementadas para detectar las

tendencias de los deterioros y otros factores externos que puedan el RC.

- El reglamento asociado a la recuperación de la cartera se fortaleció en los procedimientos de cobranza: Informativa, administrativa, pre jurídico y jurídica. De igual forma se revisaron los sistemas de información para dar cumplimiento a la marcación y características que se deben cumplir a los créditos novados y reestructurados, toda vez que en el reglamento de crédito se alinearon estas consideraciones para atender las necesidades de permitirle al deudor, acceder y mantener un adecuado cumplimiento a sus obligaciones crediticias con la cooperativa.

- Continuamos realizando los análisis globales e individuales correspondientes a SARC con las herramientas de infraestructura tecnológica del proveedor tecnológico de la Gsuit Empresarial de Google Analytics, y sobre la cual se diseñaron herramientas como el Scoring de Crédito y la Analítica de SARC para Segmentadores de los sujetos de crédito, líneas de créditos, y otras características requeridas para RC; de otro lado, para realizar la minería de datos y sus análisis estadísticos se implementó el Software de la compañía Rstudio Inc., sobre el cual se crear los códigos

de programación para la obtención de las Cosechas, Matrices de Transición y le Evaluación de Cartera. Estas plataformas tecnológicas han permitido manejar el volumen transaccional de las bases de datos, así como las características propias de la entidad, generando un funcionamiento efectivo, eficiente y oportuno para la gestión de RC.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SARLAFT.

COOMTGI es Consciente de los diferentes cambios generados en materia normativa frente al SARLAFT, durante el año 2023 el oficial de cumplimiento dio continuidad al cumplimiento normativo con el propósito de proteger del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo a COOMTGI.

Las actividades realizadas en el año fueron las siguientes:

- COOMTGI durante el año 2023 mantuvo su enfoque de gestión y optimización de procesos, capacitaciones virtuales al oficial de cumplimiento, colaboradores, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, monitoreo y control,



que permitieran minimizar su exposición a ser utilizados como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

- Atención a las auditorías realizadas por parte de la Revisoría Fiscal, subsanando de forma adecuada y las recomendaciones presentadas por este ente de control.
- La estructura de Cumplimiento cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal y Suplente, los cuales fueron nombrados por el Consejo de Administración, siendo los encargados de velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Presentación de informes de gestión al Consejo de administración por parte del Oficial de cumplimiento, de manera semestral.
- En el 2023 Las actividades realizadas estuvieron enmarcadas en el mejoramiento y automatización de procedimientos y controles que permitieron mejorar las gestiones de la Cooperativa sobre el adecuado conocimiento del asociado, proveedores y terceros, lo cual contribuyó en la efectividad de las actividades de monitoreo, generación y gestión de

señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas de acuerdo a los perfiles y comportamiento transaccional de nuestros asociados.

- Durante el año 2023 se realizó la actualización de datos de los asociados, obteniendo como resultado el 90% de la base total de asociados con datos actualizados.
- Se dio cumplimiento al envío mensual del informe de transacciones y del envío trimestral de los reportes de operaciones sospechosas y productos, a la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero).
- Mantenemos los procesos correspondientes al monitoreo y control de personas públicamente expuestas (PEP), proceso de vinculación a COOMTGI, otorgamiento de créditos, desembolsos a terceros, proveedores, realizando la respectiva consulta en listas restrictivas.

Para el 2024 el programa establecido por el Oficial de Cumplimiento incluye: continuar con la etapa de monitoreo del SARLAFT realizando los ajustes requeridos y, dar cumplimiento a los futuros ajustes en caso de presentarse solicitados por la Superintendencia de Economía Solidaria, capacitaciones, diplomados, proceso de inducción a los



nuevos empleados, capacitaciones de actualización al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, comités y Gerencia, con el fin de afianzar las políticas internas y actualizar las diferentes modalidades utilizadas para la legalización de recursos de procedencia ilícita.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, SARL

Las directrices para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quienes son los encargados de buscar un equilibrio entre el riesgo y la rentabilidad, esta instancia es la encargada de:

- ◉ Garantizar un adecuado uso patrimonial
- ◉ Aprobar estrategias que permitan alcanzar los niveles de rentabilidad establecidos en el presupuesto.
- ◉ Evaluar distintas alternativas para la toma de decisiones que permitan asegurar los resultados y garantizar la sostenibilidad de la Cooperativa en el largo plazo.

- ◉ Las inversiones con las que actualmente cuenta COOMTGI en CDT's se realizan según el análisis de flujo de caja mensual sin llegar a afectar la operación de la Cooperativa, adicional a esto la apertura de los mismos se realiza con entidades calificadas AA o AAA.

- ◉ Monitoreo de la Gerencia y el Consejo de Administración por medio de un indicador y unas bandas estipuladas en el Manual de liquidez de COOMTGI este riesgo, surgiendo de este monitoreo actividades relacionadas con nivelación y revisión de las tasas de Interés, inversiones en instrumentos financieros, entre otras ideas evaluables que busquen una rentabilidad a bajo riesgo.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-SGSST



Es una herramienta fundamental para garantizar el bienestar y la seguridad de todos los colaboradores de COOMTGI.

En 2023, se realizó una revisión integral del SGSST, con el objetivo de verificar la eficacia y el cumplimiento de la implementación del Sistema, logrando así un puntaje de cumplimiento del 100% en la evaluación de las evidencias de estándares exigidos. Este porcentaje demuestra compromiso inquebrantable que tiene la Cooperativa con la protección de la salud y la integridad física los colaboradores.

Adicionalmente, esto traduce la aplicación efectiva de políticas y procedimientos destinados a prevenir accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y promover un entorno laboral seguro y saludable. Un SGSST completo y funcional no solo cumple con las regulaciones legales vigentes, sino que también impulsa la productividad, el bienestar emocional y la satisfacción laboral de todos los involucrados. Además, al priorizar la seguridad y la salud en el trabajo, COOMTGI fomenta una cultura organizacional basada en valores de responsabilidad, solidaridad y cuidado mutuo, lo que fortalece la cohesión y el sentido de pertenencia dentro de la entidad.



TRABAJO HIBRIDO

2023 FUE UN AÑO PARA

Continuar implementado la modalidad de trabajo Híbrido, definido en las políticas, reglamentos y debidos procedimientos internos que se tienen implementados para realizar con éxito esta modalidad de trabajo.

El trabajo híbrido, que combina la presencia física en la oficina con el trabajo remoto, ha demostrado ser una estrategia altamente beneficiosa para aumentar la productividad de los colaboradores de COOMTGI. Al brindar flexibilidad en cuanto a dónde y cuándo realizar las tareas, se permite a los trabajadores gestionar su tiempo de manera más eficiente, lo que conduce a una mayor concentración y dedicación en sus labores. Además, al reducir los desplazamientos diarios, se minimiza el estrés asociado y se recupera un tiempo valioso que puede invertirse en actividades laborales o personales.



DATOS PERSONALES

Los datos personales en custodia de COOMTGI, en su condición de responsable y/o encargado según el caso, son tratados cumpliendo los principios y regulaciones previstas en las leyes colombianas y en las buenas prácticas aplicables al régimen de protección de datos personales.

El Manual de datos personales de COOMTGI contiene el marco normativo y el procedimiento que desarrolla el tratamiento de datos personales dentro de la cooperativa, y es de obligatorio cumplimiento tanto para los Organismos de Dirección y Administración, Organismos de Vigilancia y Control de COOMTGI, así como para sus colaboradores.



DERECHOS DE AUTOR Y SITUACIÓN LEGAL

COOMTGI cumple con las normas legales de propiedad intelectual y derechos de autor, mantiene vigentes las licencias correspondientes de programas instalados en los equipos que están funcionando actualmente como lo establece la ley 603 de 2000.

COOMTGI ha cumplido con las obligaciones tributarias como es la presentación y cancelación de las declaraciones de retención, industria y comercio, renta y contribución a la Supersolidaria. Así mismo también ha cumplido con los pagos de seguridad social.





7

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

**COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
COOMTGI**

**JUNTA DE VIGILANCIA
INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL
PERIODO 2023**

Apreciados Asociados,

Dando cumplimiento a nuestras responsabilidades Estatutarias, reglamentarias y a los preceptos legales que rigen nuestras funciones, nos permitimos presentarles el informe de nuestra gestión:

1. Durante el año 2023, se efectuaron diferentes reuniones con la asistencia de los miembros principales y suplentes, los asuntos tratados para cada una de las sesiones se encuentran consignadas en las respectivas Actas de Reunión, las cuales fueron entregadas a la Gerencia de COOMTGI para su archivo y posterior consulta.
2. Se realizó control de los resultados sociales de la Cooperativa fiscalizando el cumplimiento del objeto social para el cual fue creada esta.
3. Durante el periodo de suscripción del presente informe, no se presentaron irregularidades que fueran objeto de reporte a los órganos de Administración, Revisor Fiscal o a los Organismos de Vigilancia y Control del Estado.
4. De manera directa al correo de la Junta de Vigilancia (jvigilancia.coomtgi@gmail.com) no se elevaron Quejas o Reclamos por parte de los asociados.
5. Se verificó por parte de la Junta de Vigilancia el listado general de asociados de COOMTGI a diciembre 31 de 2023 y de asociados inhábiles a diciembre 31 de 2023, para definir los asociados que pueden participar en la Asamblea General de Asociados que se realizará en el año 2024, con voz y voto.
6. Se presentaron recomendaciones a los órganos de administración sobre asuntos de control social, los cuales se encuentra soportados en las diferentes Actas de Reunión de la Junta de Vigilancia durante la vigencia del año 2023.
7. La Junta de Vigilancia realizó la verificación de las Actas de Reunión del Consejo de Administración para el año 2023, con la finalidad de inspeccionar y controlar las decisiones tomadas por este órgano de administración, las cuales deben ajustarse a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias, además de estar orientadas a alcanzar el beneficio común de los asociados, así como el mejoramiento constante de los servicios ofrecidos por la Cooperativa.
8. En el periodo 2023, la Junta de Vigilancia no tuvo conocimiento y no fue notificada directa o indirectamente de investigaciones y reclamaciones presentadas ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.



La Junta de Vigilancia resalta la gestión realizada por la Gerencia y su equipo de trabajo en: La atención oportuna a los requerimientos realizados por la presente Junta de Vigilancia; la constante divulgación de los servicios ofrecidos por la Cooperativa a través de los diferentes canales de comunicación, la gestión realizada entre otros, así:

Encuesta de Satisfacción:

De acuerdo con la encuesta realizada en la vigencia 2023 en la cual se dio la oportunidad a los asociados de calificar los servicios prestados por la Cooperativa dando como resultados satisfactorios en los que se resalta:

- ✓ El 92.1% de los asociados conoce plenamente las líneas de créditos ofrecida por COOMTGI
- ✓ El 94,9% de los asociados tiene conocimiento de las tasas de interés que ofrece COOMTGI
- ✓ El 81% de los asociados califican como EXCELENTE el portafolio ofrecido por COOMTGI en cuanto a las Líneas de Crédito
- ✓ El 82% de los asociados califican como EXCELENTE la calidad del servicio que recibió en su última solicitud en COOMTGI
- ✓ El 91% de los asociados considera que COOMTGI, durante el último año ha mejorado los recursos de información (Correos electrónicos. WhatsApp, Mensajes de Texto, Página WEB, etc.)

Control social - Apartamento Zazué

Teniendo en cuenta informe presentado por la Gerencia de la Cooperativa a la Junta de vigilancia, se tenía proyectado para el año 2023 un porcentaje de ocupación del apartamento del 40%, superando el porcentaje de ocupación de un 56,5%, por lo cual se destaca la gestión realizada por Gerencia de la Cooperativa y su equipo de trabajo, teniendo en cuenta que este aumento indica mayor beneficio social para los asociados.

La Junta de vigilancia reconoce la gestión de la Gerencia de la Cooperativa y su equipo de trabajo en la recuperación de la cartera, de igual manera, invitamos a los asociados que se encuentran en estado de mora, a cumplir sus obligaciones de pago y en caso de no contar con los recursos a corto plazo, proponer alternativas de pago que conlleven a la fácil recuperación de la cartera en mora, así mismo, a hacer uso de los diferentes tipos de servicios ofrecidos por parte de COOMTGI.

Finalmente, la Junta de Vigilancia agradece a todos los asociados, a los miembros de consejo de Administración y a los Comités por la confianza depositada y la disposición en la atención de los requerimientos presentados por parte de los miembros de esta Junta de Vigilancia durante su vigencia, exhortamos a los nuevos miembros a seguir trabajando conjuntamente el pro del crecimiento y desarrollo de la Cooperativa.

Informe Entregado 09 de febrero del 2024.

Cordialmente,

JUNTA DE VIGILANCIA COOMTGI





88

ANÁLISIS INFORMACIÓN FINANCIERA

ANÁLISIS SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 2023

El presente análisis se emite con base en la información correspondiente a los estados financieros de COOMTGI a diciembre 31 de 2023, el informe de la administración y los principales indicadores sobre los riesgos de liquidez, de crédito y financieros, suministrados por la Administración de la cooperativa:

GESTIÓN FINANCIERA

Al cierre de 2023, COOMTGI presentó un incremento de 18% en el total de sus ingresos con respecto al año 2022, al pasar de \$1.126 millones en 2022 a \$1.334 millones en 2023. Por ingresos operacionales generados por la actividad principal de colocación de créditos a sus asociados, se obtuvo un incremento del 23%, alcanzando una suma de \$1.187 millones en 2023 comparada con \$968 millones obtenida en 2022. Los ingresos financieros, representados principalmente en los rendimientos de las inversiones, ascendieron a la suma de \$107 millones en 2023 frente a \$122 millones del año 2022, lo que significó una disminución del 12%, debido a la cancelación de inversiones para utilizar esos recursos en la actividad principal de colocación de créditos. En cuanto a ingresos por otros conceptos como son ingresos por servicios administrativos, cuotas de admisión de asociados, ingresos por convenios y recuperación por deterioro de cartera se generó una suma por \$40 millones en 2023 incrementando en 11% la obtenida el año anterior la cual fue por \$36 millones.

El total de gastos por las actividades de operación de la cooperativa ascendieron a la suma de \$1.177 millones en 2023 presentando un incremento de 18% con respecto al año 2022, los cuales sumaron \$994 millones. Los principales conceptos que impulsaron este efecto son el aumento de 23% en los gastos de personal los cuales ascendieron a la suma de \$465 millones en 2023 frente a \$379 millones en 2022, y un incremento de 24% en los gastos administrativos, los cuales cerraron en \$615 millones en 2023 respecto a \$494 millones en 2022. Los gastos por deterioro de cartera presentaron una disminución del 30% al pasar de \$87 millones en 2022 a \$60 millones en 2023, mitigando en parte los incrementos anteriores. Así mismo, los otros gastos por concepto de depreciaciones y los gastos financieros presentaron un incremento de 9% en 2023 al presentar un valor por \$37 millones comparados con \$34 millones en 2022.

Del rubro de gastos administrativos se destaca el gasto al fondo de bienestar social, cuyo principal concepto es el beneficio de entrega de detalles de navidad a los asociados, los cuales presentaron un incremento de 28% pasando de \$237 millones en 2022 a \$304 millones en 2023,

Los costos financieros se componen por los costos por intereses sobre créditos de calidad de vida, costos de cuota de manejo del crédito tarjeta GES y comisión de consumos de los asociados de la tarjeta GES. Este rubro presentó un valor al cierre de 2023 por \$87 millones frente a \$74 millones en 2022, presentando un incremento de 18% por este concepto.

El resultado neto de la cooperativa para el año 2023 es por \$70 millones reflejando un incremento de 19% con respecto a la suma de \$58 millones presentado en 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 la relación de solvencia de la cooperativa se sitúa en 2,20 veces la cual mejoró frente a la presentada al cierre de 2022, la cual fue de 2,14 veces; lo anterior refleja la fortaleza patrimonial de COOMTGI.

La cartera de la Cooperativa al cierre de 2023 asciende a \$29.863 millones presentando un incremento del 21% comparada con el saldo por \$24.746 millones presentado al corte de 2022. En la presentación de los estados financieros se debe clasificar la cartera de corto plazo como activo corriente y la cartera de largo plazo como activo no corriente, lo anterior permitirá una mejor lectura y análisis de la información financiera.

A diciembre 31 de 2023, el deterioro de cartera se incrementó en 14% al pasar de \$366 millones en 2022 a \$416 millones en 2023.

En mi concepto existe un nivel de provisión adecuado para la protección de la cartera, la cual está acorde con los lineamientos establecidos por la cooperativa de conformidad con el nivel de riesgo de cartera evaluado.

Se recomienda continuar con la gestión de recuperación de la cartera vencida de la Cooperativa, lo que representará un gran desafío para la administración en el año 2024.

Las obligaciones financieras representan el 96% del total del pasivo, con un incremento del 10% al pasar de \$12.891 millones al cierre de 2022 a \$14.182 millones al cierre de 2023. Para mejor análisis de los estados financieros, las obligaciones financieras deben clasificarse en pasivo corriente y pasivo no corriente de acuerdo con los periodos de vencimiento de las obligaciones.

Estas obligaciones corresponden al desarrollo del acuerdo de colaboración entre TGI y COOMTGI, el cual consiste en que TGI suministra recursos a COOMTGI para que éste, por medio de su línea de crédito "calidad de vida", otorgue préstamos a los empleados de TGI afiliados a la cooperativa, con las condiciones y requisitos establecidos en el acuerdo.

Al corte diciembre 31 de 2023 los aportes sociales ascendieron a \$15.405 millones presentando un incremento de 21% respecto a la suma por \$12.749 millones que se presentaron al cierre de diciembre de 2022.

Dado que los ingresos de COOMTGI provienen principalmente de la colocación de recursos, y teniendo en cuenta que las tasas de colocación en el sector financiero del último año se han incrementado significativamente, recomendamos establecer estrategias que permitan colocar los excedentes de caja entre sus asociados, manteniendo el nivel de riesgo, buscando así obtener el rendimiento del diferencial de tasas que se reciben por los recursos colocados, y al mismo tiempo ofrecer a sus asociados el beneficio de los productos y servicios, que mejoran su calidad de vida.

CONCLUSION

Se concluye que COOMTGI demuestra eficiencia operativa, muy buena gestión y manejo de los recursos aportados por sus asociados y una gran fortaleza financiera.

Se emite en Bogotá, a los 16 días del mes de febrero de 2024.

ADOLFO LEON OSPINA LOZANO



9

**ESTADOS FINANCIEROS,
CERTIFICACIÓN, NOTAS Y REVELACIONES**

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
Ciudad.

Nosotros, en calidad de Representante Legal y Contador, certificamos que hemos preparado los estados financieros básicos Estado de situación financiera, Estado de Resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, revelaciones a los estados financieros, establecidas en la normativa de NIIF para PYMES y decreto 2420 con sus modificatorios, a diciembre 31 de 2023 de la Cooperativa transportadora de gas internacional "COOMTGI".

Aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera y, además:

1. Las cifras son fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
2. Aseguramos la existencia de activos, pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo a sus acumulaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2023.
3. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
4. La empresa como aportante realizó todos los pagos al sistema de seguridad social durante el año 2023 de sus empleados.
5. Los excedentes del ejercicio del año 2022 fueron aplicados de conformidad con lo aprobado en la Asamblea de Asociados realizada en el año 2023.
6. En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple con las normas de derecho de autor.

Expedida en Bogotá a los 29 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente;

Gina Melissa Broz
Gerente

Johanna Astrid Pinilla Castellanos
Contadora
T.P.165268-T



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL COOMTGI

NIT. 804.007.876-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO 2023-2022

(Valores expresados en miles de pesos)

	NOTA	2023	%	2022	%	VARIACIONES (\$ Col) %	
Activos							
Activo corriente							
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	769.665	2,37%	687.323	2,43%	82.342	11,98%
Inversiones	2	618.055	1,90%	1.631.498	5,77%	(1.013.443)	-62,12%
Cartera de Créditos	3	29.862.535	91,97%	24.746.369	87,56%	5.116.166	20,67%
Cuentas por cobrar y otras	4	70.608	0,22%	57.512	0,20%	13.096	22,77%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		31.320.863	96%	27.122.702	96%	4.198.161	15,48%
Activo no corriente							
Propiedades, planta y equipo	5	486.175	1,50%	494.227	1,75%	(8.052)	-1,63%
Propiedades de inversión		662.139	2,04%	646.653	2,29%	15.486	100,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.148.314	4%	1.140.880	2%	7.434	0,65%
TOTAL ACTIVO		32.469.177		28.263.582		4.205.595	14,88%
Pasivos							
Pasivo corriente							
Obligaciones financieras	6	14.182.147	96,35%	12.891.300	97,50%	1.290.847	10,01%
Cuentas por pagar y otras	7	251.550	1,71%	110.477	0,84%	141.073	127,69%
Otros pasivos	8	53.777	0,37%	56.085	0,42%	(2.308)	-4,12%
Fondos sociales	9	231.974	1,58%	164.340	1,24%	67.634	41,15%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		14.719.448	100%	13.222.202	100%	1.497.246	11,32%
TOTAL PASIVO		14.719.448		13.222.202		1.497.246	11,32%
Patrimonio							
Aportes sociales temporalmente restringidos	10	15.404.795	86,79%	12.748.602	84,76%	2.656.193	20,84%
Capital mínimo no reducible	10	2.000.000	11,27%	2.000.000	13,30%	0	0,00%
Reservas	10	100.830	0,57%	89.137	0,59%	11.693	13,12%
Fondos de destinación específica	10	174.407	0,98%	145.174	0,97%	29.233	20,14%
Resultado del periodo	10	69.697	0,39%	58.467	0,39%	11.230	19,21%
Total Patrimonio		17.749.729	100%	15.041.380	100%	2.708.349	18,01%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		32.469.177		28.263.582		4.205.595	14,88%

GINA MELISSA BROZ BARRERA
Representante Legal

JOHANNA ASTRID PINILLA C.
Contador
T.P. 165268-T

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
Revisor Fiscal Delegado de
Revisor Auditores LTDA
T.P. 86673-T
Ver dictamen adjunto



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL COOMTGI

NIT. 804.007.876-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022

(Valores expresados en miles de pesos)

	NOTA	2023	%	2022	%	(\$ Col) %	
Ingresos por actividades de la operación							
Ingreso cartera de crédito	11	1.187.016	89%	968.368	86%	218.648	22,58%
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		1.187.016	89%	968.368	86%	218.648	22,58%
Ingresos no operacionales							
Financieros	11	107.278	8,04%	122.262	10,85%	(14.984)	-12,26%
Recuperación deterioro de cartera		3.111	0,23%	12.070	1,07%	(8.959)	-74,23%
Administrativos y sociales		36.808	2,76%	23.707	2,10%	13.101	55,26%
INGRESOS NO OPERACIONALES		147.197	11%	158.039	14%	(10.842)	-6,86%
TOTAL INGRESOS		1.334.213		1.126.407		207.806	18,45%
Gastos por actividades de la operación							
Personal	12	465.260	36,79%	379.220	35,51%	86.040	22,69%
Administrativo		614.725	48,61%	494.014	46,26%	120.711	24,43%
Financieros		16.884	1,34%	16.343	1,53%	541	3,31%
Deterioro cartera de crédito		60.404	4,78%	86.687	8,12%	(26.283)	-30,32%
Depreciación propiedad planta y equipo		19.801	1,57%	17.266	1,62%	2.535	14,68%
GASTOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		1.177.074	93%	993.530	93%	183.544	18,47%
Costos							
Costos financieros	13	87.442	6,92%	74.410	6,97%	13.032	17,51%
Total Costos		87.442	7%	74.410	7%	13.032	17,51%
TOTAL GASTOS Y COSTOS		1.264.516		1.067.940		196.576	18,41%
RESULTADOS DEL PERIODO		69.697		58.467		11.230	19,21%

GINA MELISSA BROZ BARRERA
Representante Legal

JOHANNA ASTRID PINILLA C.
Contador
T.P. 165268-T

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
Revisor Fiscal Delegado de
Revisor Auditores LTDA
T.P. 86673-T
Ver dictamen adjunto



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL COOMTGI
NIT. 804.007.876-3
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022
(Valores expresados en miles de pesos)

	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL MINIMO REDUCIBLE	RESERVAS	FONDO DESTINACION ESPECIFICA	EXCEDENTE DE EJERCICIO	PATRIMONIO NETO
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2021	30.679.861	2.000.000	79.597	130.865	47.698	12.938.021
Incremento de Aportes Sociales	2.068.741					2.068.741
Incremento Capital mínimo reducible		0				
Traslados de resultados del ejercicio anterior			9.540	14.309	(47.698)	(23.849)
Resultado del ejercicio 2022					58.467	58.467
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2022	32.748.602	2.000.000	89.137	145.174	58.467	15.041.380
Incremento de Aportes Sociales	2.656.193					2.656.193
Incremento de Capital mínimo no reducible		0				
Traslados de resultados del ejercicio anterior			11.693	29.233	(58.467)	(17.541)
Resultado del ejercicio 2023					69.697	69.697
SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2023	35.404.795	2.000.000	100.830	174.407	69.697	17.749.729

GINA MELISSA BROZ BARRERA
Representante Legal

JOHANNA ASTRID PINILLA C.
Contador
T.P. 165268-T

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
Revisor Fiscal Delegado de Revisar Auditores LTDA.
T.P. 86673-T
Ver dictamen adjunto



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL COOMTGI
NIT. 804.007.876-3
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVOS COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023-2022
(Valores expresados en miles de pesos)

	2023	2022
FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(5.039.820)	(1.922.084)
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	69.697	58.467
Resultado del ejercicio	69.697	58.467
B. PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO	(15.497)	47.476
Reservas	11.693	9.540
Deterioro de cartera	(35.242)	32.198
Amortización	0	0
Depreciación	8.052	5.738
C. EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(5.094.020)	(2.028.027)
Aumento o disminución en cartera de créditos	(5.080.924)	(1.994.517)
Aumento o disminución en cuentas por cobrar	(13.096)	(33.510)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIACION	5.122.162	1.211.147
A. ACTIVIDADES DE INVERSION	997.957	(1.072.356)
Aumento en Inversiones	1.013.443	-425.703
Aumento en propiedad de inversión	(15.486)	(646.653)
B. ACTIVIDADES DE FINANCIACION	4.124.205	2.283.503
Aumento o disminución en créditos con TGI	1.290.847	219.250
Aumento o disminución en cuentas por pagar	141.073	9.854
Aumento o disminución en otros pasivos	(2.308)	(14.013)
Aumento o disminución en fondos sociales	67.634	33.060
Aumento en aportes sociales	2.656.193	2.068.741
Aumento o disminución en provisiones	0	0
Aumento Fondos de destinación específica	29.233	14.309
Aplicación de excedentes	(58.467)	(47.698)
AUMENTO DEL EFECTIVO	82.342	(710.937)
DISPONIBLE INICIAL DEL PERIODO	687.323	1.398.260
DISPONIBLE FINAL DEL PERIODO	769.665	687.323

GINA MELISSA BROZ BARRERA
Representante Legal

JOHANNA ASTRID PINILLA C.
Contador
T.P. 165268-T

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
Revisor fiscal delegado de Revisar Auditores LTDA. T.P. 86673-T
Ver dictamen adjunto



**COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3**

**Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022**

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

“COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL-COOMTGI”, se constituyó el 4 de junio de 1999 inscrita en la cámara de comercio de Bucaramanga el 8 de julio de 1999 como Fondo de Empleados, se transformó en Cooperativa el 13 de febrero de 2006 y el cambio de domicilio a la ciudad de Bogotá actualmente su sede es en la Carrera 7 74 -56 oficina 806. La última reforma de sus estatutos fue en la asamblea general del 6 de febrero de 2020, inscrita en la Cámara de Comercio con número de inscripción 00040145.

Los Estados Financieros de la COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL, se presentan con corte a 31 de diciembre de 2023.

La COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL sigla COOMTGI, entidad sin ánimo de lucro, su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá y su radio de acción todo el territorio de Colombia está clasificada como Régimen Tributario especial y se identifica con el NIT. 804.007.876-3, se encuentra en el segundo nivel de supervisión según lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria.

“COOMTGI”, Fue constituida con el fin prestar servicios de crédito y consumo para incrementar los niveles de calidad de vida, contribuir al desarrollo personal, familiar, profesional de sus asociados y sus familias de manera directa y a través de convenios de cooperación con empresas y organizaciones especializadas a nivel nacional e internacional de los diferentes sectores económicos.

1. BASES DE PREPARACIÓN

1.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de “COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL” están conformados por, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas a los estados financieros las cuales comprenden las revelaciones, expresados en miles de pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el decreto 2420 de 2015 y



**COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3**

**Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022**

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

sus modificaciones y el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, compilatorio de los marcos técnicos de las normas de información financiera NIIF, teniendo en cuenta el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 el cual presenta las excepciones para cartera y aportes en las entidades de economía solidaria.

De acuerdo con la evaluación efectuada por la gerencia a 31 de diciembre de 2023, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

1.2 Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas en el numeral 2 del presente documento.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

1.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en miles de pesos colombianos. Todos los valores están redondeados en miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

1.4 Compensación de Saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022
Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

1.5 Responsabilidad de la información, uso de estimaciones y juicios

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL".

La presentación de los Estados Financieros conforme a las NIIF para Pymes requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados siempre que existan indicios de que dichas estimaciones y supuestos han cambiado de forma significativa. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que esta es revisada y se determinará el efecto del cambio en uno o más periodos futuros si esto resulta practicable.

Estas situaciones se refieren a:

- Deterioro de activos
- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo
- Provisiones por litigios y otras contingencias
- Reconocimiento de Ingresos y Gastos
- Deterioro de cartera y otras cuentas por cobrar.



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022
Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación de las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en el presente documento.

1.6 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 0,01% con respecto a la a la base determinada anteriormente.

Impuesto sobre la renta corriente

La "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL", pertenece al régimen tributario especial, y el cálculo de su renta se realiza según lo establece el estatuto tributario artículo 19-4 parágrafos 1 y 2 y artículo 1.2.1.5.2.10 del decreto único reglamentario 1625 de 2016 numeral 3.



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL

NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre

1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Instrumentos financieros

"COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL". Clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías:

Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cartera de créditos, deudores comerciales por cobrar, préstamos a empleados. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y esta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

2.1. Efectivo y equivalente al efectivo

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a corto plazo (vencimiento igual o inferior a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda nacional y extranjera.

Medición inicial (Sección 11)

La Cooperativa, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

- El efectivo se medirá por el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en la cooperativa cuando: (cuando se recaude, cuando reciba pagos por los servicios a asociados).
- Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán las inversiones que tengan un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición. (Sección 7).



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL

NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre

1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una
- Cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Medición posterior

- La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes
Contenidos en cajas de la cooperativa.
- Los saldos en bancos y en cuentas de entidades fiduciarias que administren efectivo de la cooperativa se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.
- La cooperativa, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de
- interés y cualquier otra característica importante que tengan las inversiones.
- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el valor de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta. (Sección 7, p.7.21)

2.2. Inversiones

Conformado por los títulos mayores a 90 días y mantenidos para su venta. La entidad presentará las inversiones como un activo no corriente, en categorías separadas en su estado de situación financiera, (Sección 4 a 4.6).



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022
Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Medición inicial

Cuando se reconoce una inversión en una inicialmente, la cooperativa la medirá al precio de la transacción. El precio de transacción excluye los costos de transacción, teniendo en cuenta la certificación emitida por la entidad donde se posee la inversión.

Medición posterior

En cada fecha sobre la que se informa, la cooperativa medirá sus inversiones al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en los resultados, utilizando la guía del valor razonable contenida en los párrafos (Sección 11, 11.27 a 11.32.) teniendo en cuenta la certificación emitida por la entidad donde se posee la inversión.

La cooperativa utilizará el modelo de costo para las inversiones en las que sea impracticable medir el valor razonable con fiabilidad, sin incurrir en un costo o esfuerzo desproporcionado.

2.3. Cartera de créditos

“COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL”, registra sus colocaciones en pesos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios de sus asociados y de financiamiento externo, de acuerdo con lo establecido en los reglamentos debidamente aprobados por el Consejo de Administración. La estructura de la cartera de créditos contempla:

- Crédito calidad de vida
- Credí-aportes
- Crédito de Libre Inversión
- Avances en efectivo
- Calamidad doméstica
- Vehículo
- Educación



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022
Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

- Convenios
- Crédito tarjeta GES
- Crédito de impuestos

“COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL” constituye el deterioro de cartera de créditos así:

Deterioro general uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta.

Deterioro individual sin perjuicio del deterioro general, se constituyen deterioros individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D y E) en los siguientes porcentajes:

CATEGORÍA	DÍAS	DETERIORO
A	0 – 30	0%
B	31 – 60	1%
C	61 – 90	10%
D	91 – 180	20%
E	181 - 360	50%
	>360	100%

2.4. Cuentas por Cobrar

La Entidad deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta.

Cuentas por cobrar, entendiéndose por este todos los derechos que tiene la cooperativa por cobrar.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3**

**Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022**

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Medición inicial

Precio de la transacción incluyendo los costos de transacción o al valor razonable (Sección 11, p.11).

Medición posterior

Las cuentas por cobrar posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo. (Sección 11, p. 11.14, a).

Una cuenta por cobrar deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, es decir cuyo objeto es mantener el activo a. para obtener los flujos de efectivo contractuales.

b. Las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar dan lugar, en fechas especificadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Sistema de administración de riesgo de cartera de crédito (SARC)

Coomtgi ya tiene implementado dicho sistema con el cual se realiza la evaluación de cartera según riesgo, conforme a la metodología técnica de dicho manual.

2.5. Activos fijos

Propiedad planta y equipo:

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realizan al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como, gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además de todos los costos directos y necesarios



**COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3**

**Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022**

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.

La medición posterior de la Propiedad, planta y equipo es al costo, la cual medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si este cambio representa un aumento de la productividad,

capacidad, eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes, esto significa que sea posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.6. Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL

NIT. 804.007.876-3

**Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022**

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Propiedad de inversión:

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene COOMGTI bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- a. su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos.
- b. su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Una participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión utilizando esta sección si, y solo si, la propiedad cumplese, de otra forma, la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha. Esta clasificación alternativa estará disponible para cada una de las propiedades por separado.

Medición inicial

COOMGTI reconocerá las propiedades de inversión al costo que comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible. (Sección 16, p.16.5) como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción.

Medición posterior

COOMGTI, medirá las propiedades de inversión al valor razonable, siempre que esté se puede medir de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado en un contexto de negocio enmarca, a la fecha sobre la que se informa. (Sección 16, p.16.7).

2.7. Aportes sociales y patrimonio

Aportes sociales: Representan el valor efectivamente pagado por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL

NIT. 804.007.876-3

**Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022**

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

mediante pagos según el Estatuto, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

Aportes Ordinarios son las aportaciones periódicas mínimas que han sido pagadas por los asociados en dinero, de conformidad con lo establecido en el Estatuto.

Capital mínimo no reducible: de acuerdo con lo establecido en el numeral 7 del artículo 5 de la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998; se debe establecer en los estatutos un monto mínimo de aportes sociales no reducibles, debidamente pagados durante su existencia.

Los aportes sociales mínimos no reducibles corresponden al valor que toda organización solidaria debe tener como protección al patrimonio y que en ningún momento podrá disminuirse durante la existencia de la organización solidaria. Este aporte puede ser incrementado por decisión de la asamblea general; pero, en ningún caso, podrá disminuirse, en "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL", los aportes mínimos no reducibles establecidos en los estatutos equivalen a 2.000 millones.

COOMGTI clasificará los siguientes instrumentos financieros pasivos como patrimonio de acuerdo con la salvedad emitida por el gobierno nacional en el decreto 2496 del 23 de diciembre 2015, Aportes sociales ordinarios o cuotas permanentes

Adicionalmente se clasificarán los siguientes instrumentos financieros como patrimonio:

- a. los aportes sociales mínimos no reducibles previstos en la ley o en el estatuto.
- b. los aportes sociales amortizados.
- c. los fondos y reservas de carácter permanente
- d. las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial que tengan vocación de permanencia y los excedentes del ejercicio que no tenga destinación específica.

Distribuciones a los Asociados:

COOMGTI en la Asamblea General anual podrá aprobar el reconocimiento de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda vía revalorización de aportes, el cual no podrá ser



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL

NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre

1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

superior al valor del IPC decretado por el Gobierno para el año en que se estén aprobando los Estados Financieros.

Medición

Los aportes sociales se medirán al valor razonable al cierre de cada período, en caso de existir revalorización, esta hará parte del valor razonable de los aportes sociales.

2.8. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

Los tipos de beneficios a empleados comprenden:

- a. Beneficios a corto plazo: son aquellos distintos de los de terminación cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b. Otros beneficios a largo plazo: aquellos cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Medición Inicial

COOMTGI reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultados de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo, después de deducir los importes pagados directamente a los empleados, si éste importe excede las aportaciones, reconocerá la diferencia (exceso).
- b. como un activo en la medida en la que vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o en un reembolso de efectivo.
- c. En caso contrario será reconocido como un gasto.



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL

NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre

1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Medición Posterior

COOMTGI medirá los beneficios por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. plazo se pagarán antes de 12 meses y se mantendrá a su costo reconocido inicialmente. En caso de mantenerse por más de 12 meses no se realizarán re-cálculos.

2.9. Reconocimiento de ingresos

“COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL” mide sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el valor estimado de cualquier descuento que pueda otorgar. Los ingresos propios se pueden valorar con fiabilidad.

Es probable que los beneficios económicos vayan a fluir a la entidad si se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que realiza.

Los ingresos ordinarios por concepto de servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de avance de la prestación o realización desde la fecha de la transacción a la fecha de elaboración de los estados financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses; los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo; como resultado de los servicios prestados por “COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL” a los asociados.

3. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PYMES (NIIF PARA PYMES).



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022
Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Los presentes estados financieros de la "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" al 31 de diciembre de 2023, fueron preparados conforme El decreto 2420 y sus modificatorios en normatividad aplicable al grupo de información financiera 2, de igual forma teniendo en cuenta la excepción normativa contemplada en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 para la cartera de créditos y los aportes sociales.

Nota 1 . Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo es reconocido inicialmente a su valor nominal. Se encuentran representados en los saldos en bancos, caja menor y fiducia. La fiducia es medida al valor razonable, bancos y caja al valor nominal, se encuentran disponibles para su utilización inmediata por parte de la "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Efectivo y equivalentes	2023	2022
Cuentas de ahorro	594.311	619.344
Cuenta corriente	109.334	58.810
Fiducia	66.020	9.169
Total, efectivo y equivalentes	769.665	687.323

Nota 2. Inversiones

Registra el valor del depósito en garantía que se tiene con el Grupo Empresarial Solidario, para prestar el servicio a los asociados, con la línea de crédito tarjeta GES, también registra las inversiones en CDTS constituidas en entidades con calificación AAA.



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022
Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Los saldos a 31 de diciembre son;

Inversiones	2023	2022
Aportes Grupo Empresarial Solidario	46.269	37.527
Deposito en GES	71.786	71.786
CDT	500.000	1.522.185
Total, Inversiones	618.055	1.631.498

Nota 3. Cartera de créditos:

La cartera de créditos es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a sus asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el reglamento de crédito de COOMTGI y expuestas a un riesgo que debe ser permanente evaluada.

Las líneas de crédito presentan aumento con relación al año 2023, la línea de crédito libre inversión con el 40,41%, y credi aportes con 25,08%, la línea con menor crecimiento es crédito de vehículo con el 11.82%.

Al incrementar la cartera de crédito, incrementa el deterioro general en un 20,68% con relación al año 2022, la cual debe estar en el 1% del capital total de cartera de crédito, este o no en mora.

El deterioro individual de cartera de crédito disminuye en 1,54% con relación al año 2022, corresponde a cartera con mora, la cual está en proceso de cobro jurídico.

COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Los saldos a 31 de diciembre son;

Cartera de crédito	2023	2022
Calidad de Vida	13.922.183	12.277.537
Credi Aportes	7.980.908	6.380.811
Libre Inversión	5.009.173	3.567.444
Vehículo	2.779.986	2.486.107
Crédito tarjeta GES	369.669	233.767
Otras líneas	87.951	38.320
Convenios	105.799	106.401
Intereses por cobrar	20.134	13.329
Seguro por cobrar	2.314	8.362
(-) Deterioro general	114.083	249.840
(-) Deterioro individual	301.499	115.869
Total, cartera de crédito	29.862.535	24.746.369

La cartera de crédito se clasifica por edades de mora de la siguiente forma:

CLASIFICACION DE CARTERA

Categoría	2023		2022	
	Clasificación	Provisión	Clasificación	Provisión
Categoría A (al día)	29.929.027	0	24.801.576	0
CATEGORIA B (31 a 60 días mora)	110.885	851	70.478	595
CATEGORIA C (61 a 90 días de mora)	0	0	0	0
CATEGORIA D (91 a 180 días de mora)	0	0	0	0
CATEGORIA E (181 a 360 días de mora)	109.956	109.956	111.932	111.932
Intereses	20.134	3.276	13.329	3.342
Total	30.170.002	114.083	24.997.315	115.869

De acuerdo con las reuniones del comité de riesgo del Sistema de administración de riesgo de cartera, conforme a la última evaluación del mes de diciembre, no hubo reclasificación de cartera por riesgo que afectara la provisión.

COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Nota 4. Cuentas por cobrar

La "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" al cierre del período analizó el deterioro de otras cuentas por cobrar teniendo en cuenta los comportamientos históricos de los clientes, variables cualitativos y cuantitativos, con el fin de determinar los indicios de riesgo de recuperabilidad de estos activos financieros. El valor resultante de deterioro se registra a través de una cuenta correctora disminuyendo el valor de otras cuentas por cobrar relacionadas.

Dentro de este rubro se encuentra el cobro a los asociados y ex asociados por la radicación de la demanda de los procesos jurídicos para el cobro de cartera de crédito, cuenta por cobrar a GES (Grupo empresarial solidario), por concepto de bonos cruzados con obligaciones de los asociados.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Cuentas por cobrar	2023	2022
Anticipos	796	1.756
Cuota de afiliación por cobrar	0	400
Procesos jurídicos	6.032	13.110
Bonos GES	44.719	9.582
Consignaciones PSE pendientes acreditar	21.028	34.631
(-) Deterioro cuentas por cobrar	1.967	1.967
Total, cartera de crédito	70.608	57.512

Nota 5. Activo no corriente

Propiedad planta y equipo

La "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL", el 5 de octubre de 2018, adquirió una oficina para la utilización en las labores de su objeto social



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

ubicada en el edificio Corporación Financiero de Caldas en la CRA 7 # 75 56 oficina 806, tiene un área construida de 64,30 mts y un área privada de 59.52 mts, la cual ya se pagó en su totalidad.

La vida útil estimada es de 100 años de los cuales se han utilizado 36 años se encuentran por depreciar 74 años.

También se registra todos los muebles, equipo de oficina, computo, que tienen en funcionamiento COOMTGI para la realización de su actividad principal y cuya vida útil es de 60 meses.

Coomtgi, no utiliza indicadores de valuación del deterioro.

Por política contable se depreciarán en su totalidad en el mismo año los bienes que estén por debajo de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Su método de medición posterior es utilizando el modelo costo (costo inicial – depreciación – deterioro).

Se encuentran libres de restricción y gravamen que pueda limitar su realización.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Propiedad planta y equipo	2023	2022
Terrenos	85.600	85.600
Edificaciones	410.907	410.907
Equipo de cómputo y comunicación	56.277	44.527
Muebles y equipo de oficina	61.383	61.383
(-) Depreciación acumulada	127.992	108.190
Total, propiedad planta y equipo	486.175	494.227



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Propiedad de inversión:

La “COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL”, el 8 de noviembre de 2022, adquirió un apartamento con el fin de brindar a los asociados y sus familias bienestar, ubicado en la ciudad de Santa Martha en CR 7 116 A 40 edificio ZAZUE apartamento 502 torre 1 sector Pozos Colorado, el cual ya se pagó en su totalidad.

También se registra todos los muebles, mejoras y gastos legales para la puesta en marcha del bien.

Coomtgi, no utiliza indicadores de valuación del deterioro.

Sobre el inmueble no existe hipoteca ni ningún tipo de restricción, se encuentra registrado y autorizado para prestar servicios turísticos.

El movimiento es el siguiente:

Valor de la compra del apartamento	600.000
Gastos Notariales	13.750
Avaluó catastral	1.200
Mobiliario	31.703
Saldo final año 2022	646.653
Compra lavadora	1.890
Compra aires acondicionados	10.410
Compra parlante, sillas y mesa playa	1.616
Compra nevera	1.570
Saldo final año 2023	662.139

Nota 6. Créditos bancarios y préstamos

Las obligaciones Financieras con la COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL, corresponden al desarrollo del contrato de colaboración entre TGI Y COOMTGI, el cual consiste principalmente en que TGI suministra recursos a COOMTGI



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

para que este por medio de su línea de crédito calidad de vida otorgue préstamos a los empleados de TGI afiliados a la COOPERATIVA, con las condiciones y requisitos establecidos en el contrato existente entre TGI y COOMTGI.

Dentro de este rubro se registra los intereses a cancelar del mes de diciembre de 2023, el valor que se ha recaudado del mes de diciembre a externos por concepto de deuda crédito calidad de vida que esta por girar, y el capital de asociados activos por concepto de calidad de vida.

A 31 de diciembre de 2023 existen 13 créditos que se han devuelto a TGI, pero que COOMTGI continúa realizando el proceso de cobro, los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden y no se registran dentro de la contabilidad ya que COOMTGI solo hace el proceso de cobro jurídico.

Obligaciones Financieras	2023	2022
TGI-Capital calidad de vida	14.182.147	12.891.300
Total, obligaciones financieras	14.182.147	12.891.300

Nota 7. Otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar a 31 de diciembre es:

Cuentas por pagar	2023	2022
Aporte contributivo (1)	40.152	26.776
Proveedores (2)	14.583	5.900
Impuestos (3)	7.477	13.800
Valores por reintegrar a asociados	4.753	1.888
Grupo Empresarial solidario (4)	177.424	56.399
Otros	1.094	1.341
Aportes parafiscales	6.067	4.373
Honorarios	0	0
Total, cuentas por pagar y otras	251.550	110.477



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

- (1) Aportes contributivos, corresponde al valor abonado y asumido por TGI, el cual está pendiente de aplicar a los asociados al cumplir el tiempo según el convenio establecido con la empresa patronal.
- (2) Proveedores, COOMTGI, corresponde al servicio de videos institucionales y libro de asamblea, música del evento aniversario por pagar.
- (3) La "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL", por desarrollar una actividad de prestación de servicios, en la ciudad de Bogotá, es responsable de Impuesto de industria y comercio, el cual se determina en forma bimensual de acuerdo con Los ingresos gravados en dicho periodo y con las tarifas que para tal efecto tiene establecidas la secretaria de hacienda, también registra la retención en la fuente del mes de diciembre pendiente de pago a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- (4) COOMTGI registra cuenta por pagar al Grupo empresarial solidario por concepto de consumos tarjeta de créditos GES y detalles a los asociados.

Nota 8. Otros pasivos

Los saldos a 31 de diciembre son;

Otros pasivos	2.023	2.022
Laborales	36.334	28.705
Anticipos a cuotas	13.738	10.120
Ingresos recibidos para terceros	3.705	17.260
Total, otros pasivos	53.777	56.085

Dentro de este rubro se encuentran registrados:



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
 1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022
 Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Beneficios a corto plazo:

Los beneficios a corto plazo que ofrece la "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" comprenden las obligaciones establecidas por Ley como lo son cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones.

Ingresos recibidos para terceros

Corresponde al valor abonado por los asociados por concepto de seguro de vida deudores en cada cuota de crédito, el cual es cancelado por la "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" a la entidad aseguradora "Axa Colpatria" de forma mensual, también registra el recaudo por concepto de deudor solidario, el cual se debe girar a el Fondo de Garantías "FINGARANTIAS"

Nota 9. Fondos sociales

Fundamento normativo de los fondos sociales

Las organizaciones de economía solidaria, creadas con la finalidad de prestar servicios a sus asociados, se caracterizan por la ausencia del ánimo de lucro y un esquema de autogestión con eficiencia empresarial. En desarrollo de su objeto social y mediante actividades en beneficio de sus asociados, suplen necesidades comunes y de seguridad social a partir de los recursos de diferentes fondos, unos de carácter obligatorio y otros voluntarios, conforme a lo establecido en los definidos en los artículos 54, 56, y 65 de la Ley 79 de 1988.

COOMTGI, cuenta con 3 fondos sociales, se relacionan a continuación;

Los saldos a 31 de diciembre son:

Fondos sociales	2023	2022
Fondo de solidaridad	39.733	69.618
Fondo de Bienestar social	171.385	71.866
Fondo de educación	20.856	22.856
Total, fondos sociales	231.974	164.340



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
 1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022
 Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

El movimiento de los fondos sociales es;

Movimiento	fondo de bienestar social	fondo de educación	fondo de solidaridad
Saldo inicial 2023	71.866	22.856	69.618
Distribución de excedentes	0	0	5.847
Contribuciones apartamento	53.763	0	0
Contribuciones créditos	210.450	0	0
(-) Auxilios	0	0	35.732
(-) Actividades y capacitaciones	164.693	2.001	0
Saldo final	171.386	20.855	39.733

Nota 10. Patrimonio

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 el Patrimonio de la "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" está constituido por los aportes sociales individuales, el capital mínimo no reducible, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Aportes sociales	2023	2022
Aportes sociales	15.404.795	12.748.602
Capital mínimo irreducible	2.000.000	2.000.000
Total, Aportes sociales	17.404.795	14.748.602

Reservas

La "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" apropia de sus excedentes y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual



**COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3**

**Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022**

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

dispone la Asamblea General de Asociados, recursos para su beneficio con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos, las siguientes reservas:

- Reserva Protección de Aportes

Representa el valor apropiado de los excedentes, del excedente anual se destina el 20%, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social con el fin de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedente futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Reserva protección de aportes	2023	2022
Reserva protección de aportes	100.830	89.137
Total, Reserva protección de aportes	100.830	89.137

Se realizó la aplicación de excedentes del año 2022, incrementando la reserva de protección de aportes en \$11,7 millones.

Fondos de destinación específica

La "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" registra el valor como fondo de reserva de los recursos provenientes de la apropiación de los excedentes; los Fondos patrimoniales constituidos con finalidades específicas pueden afectarse, para proteger o cubrir los fines para los cuales fueron creados.

Fondo Para Amortización de Aportes:

Sustento Legal:

Las cooperativas pueden constituirlo en virtud de la ley 79 de 1988 según lo refiere el numeral 4º del artículo 54 de esta ley.



**COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3**

**Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022**

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Límite:

La amortización o readquisición de aportes no podrá superar el 49% del total de los aportes de la entidad, en cumplimiento con el Artículo 50 de la Ley 79 de 1988.

Los saldos a 31 de diciembre son;

Fondo para Amortización de aportes	2023	2022
Fondo para Amortización de aportes	174.407	145.174
Total, fondo amortización aportes	174.407	145.174

Se aplicó la distribución de excedentes del año 2022, aprobada por la asamblea por valor de \$29,2 millones de pesos.

Nota 11. Ingresos

- Ingresos por actividades de operación
Ingresos de cartera de crédito. La "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" percibe sus ingresos por la colocación de créditos entre sus asociados, en las diferentes líneas de crédito establecidas en su reglamento de crédito, derivados de esta actividad percibe unos ingresos por intereses de crédito.

Los ingresos a 31 de diciembre son,

Ingresos de cartera de crédito	2023	2022
Intereses crédito calidad de vida	259.102	239.386
Intereses cedi aportes	315.906	264.319
Intereses crédito libre inversión	342.563	232.436
Intereses crédito de vehículo	203.284	174.652
Intereses otras líneas	66.161	57.575
Total, ingresos de cartera de crédito	1.187.016	968.368



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Los ingresos de generados por la colocación de cartera de crédito crecen el 22,58% comparados con el año 2022.

Ingresos no operacionales:

COOMTGI, obtiene ingresos no operacionales por la prestación de otros servicios reconocidos al valor razonable.

Los conceptos de los principales de ingresos no operacionales obtenidos corresponden al siguiente detalle:

- Servicios Administrativos
- Cuotas de admisión asociados
- Ingresos por convenios

Los saldos a 31 de diciembre son:

Ingresos no operacionales	2023	2022
Recuperación de deterioro	3.111	12.070
Administrativos y sociales	36.808	23.707
Financieros	107.278	122.262
Total, ingresos no operacionales	147.197	158.039

Los ingresos financieros corresponden a los generados por las inversiones, en el año 2023 disminuyen 12,26%, es generado al retiro de las inversiones para ser colocados los recursos en créditos para los asociados.

Nota 12. Gastos

Gastos por actividades de operación. Los gastos de administración están conformados por los gastos del personal, honorarios, arrendamientos, transportes, papelería, contribuciones y afiliación etc., Los saldos a 31 de diciembre son:



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre
1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Gastos	2023	2022
Gastos de personal	465.260	379.220
Fondos bienestar social	304.200	237.000
Deterioro de cartera de crédito	60.404	86.687
Gastos de Asamblea	43.511	33.699
Sistematización	58.339	61.389
Depreciación	19.801	17.266
Reuniones y Conferencias	26.807	17.145
Viáticos y viajes	1.604	5.939
Honorarios	22.530	33.794
Financieros	16.884	16.342
Impuestos	27.806	16.385
Otros gastos de administración	5.224	3.127
Servicios públicos	20.886	11.247
Contribuciones y Afiliaciones	11.560	10.598
Cuotas de administración	14.464	9.099
Sistema de seguridad en el trabajo	7.487	2.700
Gastos Legales	18.162	13.521
Centrales de riesgo	7.142	4.252
Sistema de administración de riesgos	2.790	7.384
Transporte, Fletes y Acarreos	5.588	3.792
Seguros	6.745	5.251
Servicio de aseo y archivo	8.502	9.384
Papelería y Útiles de Oficina	949	300
Mantenimientos	4.022	2.979
Publicidad	16.407	5.030
Total, gastos por actividades de operación	1.177.074	993.530

Se destaca la ejecución del fondo de bienestar, donde su principal rubro fue el beneficio de entrega de detalles de navidad a los asociados por valor de \$304.200 en el año 2023 y en el año 2022 es de \$237.000.



COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL
NIT. 804.007.876-3

Estados Financieros comparativos comprendidos entre

1 de enero a 31 de diciembre de 2023-2022

Valores en Moneda Colombiana Expresados en miles de pesos

Nota 13. Costos.

La "COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL" al cierre del periodo sobre el que se informa ha incurrido en unos costos por concepto de intereses capital crédito calidad de vida y el costo de la cuota de manejo del crédito tarjeta GES, comisión de consumos de los asociados de la tarjeta GES.

Los saldos a 31 de diciembre son:

Costos	2023	2022
Intereses crédito calidad de vida	67.057	61.532
Costo cuotas de manejo tarjeta GES	20.385	12.878
Total, costos	87.442	74.410

Nota 14. Eventos subsecuentes No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la COOPERATIVA MULTIACTIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023. Estas Notas de Revelación forman parte integral de los Estados Financieros Básicos a 31 de diciembre de 2023, comparados con el año inmediatamente anterior es decir con el año 2022.

GINA MELISSA BROZ BARRERA.
Gerente.

JOHANNA ASTRID PINILLA C.
Contadora
T.P. 165268-T



10

**DICTAMEN REVISORÍA
FISCAL**



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL "COOMTGI"

1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

He auditado los Estados Financieros comparativos de la **COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL "COOMTGI"** NIT 804.007.876-3, a 31 de Diciembre de 2023 y 2022, conformados por el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas adoptadas por la cooperativa, como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Anexo 2, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y modificatorios, la Circular Básica Contable y financiera de 2020, en relación al tratamiento de la cartera de crédito y los aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2496 de 2015. Los Estados Financieros que se adjuntan son responsabilidad de la administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la entidad es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en el anexo N° 2 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o por error. Igualmente, de la aplicación de las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Los Estados Financieros mencionados en el numeral 1 fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad de la Gerente, **GINA MELISSA BROZ BARRERA**, en calidad de Representante Legal, y de la Contadora Pública

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

JOHANNA ASTRID PINILLA CASTELLANOS con Tarjeta Profesional No. 165268-T, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia; la certificación otorgada por ellas garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en cada uno de los elementos que componen los Estados Financieros han sido previamente verificadas por la administración de **COOMTGI**.

Los Estados Financieros de la Vigencia 2022 de la **COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL "COOMTGI"**, fueron auditados por el contador público **JOSE EUGENIO RAMIREZ TRIANA** con T.P. No. **70398-T**, delegado por Revisar Auditores Ltda., quien con fecha 17 de febrero de 2023, emitió un dictamen sin salvedades sobre los mismos.

3. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros mencionados adjuntos de la vigencia 2023 y con base en mi auditoría expreso:

3.1. Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), incluido en el Decreto Único Reglamentario 2420 junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros previstos en la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3.2. La auditoría fue practicada conforme a lo consagrado en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA) según lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las normas internacionales de auditoría – NIA, expuestas en el anexo 4 del decreto único reglamentario DUR 2420 de 2015, así como la planificación, técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados Financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoría incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, incluyendo pruebas de los documentos y registros de contabilidad, el análisis de pruebas selectivas e inspección, las revelaciones de los Estados Financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de los Estados Financieros en conjunto.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

Considero que la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada proporcionando una base razonable para fundamentar el presente **DICTAMEN**.

3.3. Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en las normas de Auditoría dispuestas en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (NAGA) y el anexo 4 del DUR 2420 del 2015 y sus modificatorios.

Periódicamente se entregó al Consejo, Junta de Vigilancia y Gerencia, informes correspondientes a las evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de **REVISAR AUDITORES LTDA.**, surgidos en el proceso de planeación, con seguimiento periódico a la cartera de crédito y los aportes de los asociados verificando su adecuada contabilización y custodia.

Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, norma ésta expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; lo allí regulado respecto de la evaluación, clasificación, calificación y deterioro fue objeto del trabajo de campo realizado por la Revisoría Fiscal.

4. CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta que el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno y considerando que éste se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, y en este proceso intervienen el Consejo, la Gerencia y todas las áreas de la organización solidaria, la evaluación del control interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la cooperativa, presentando el resultado de estas auditorías en los informes entregados a la Administración.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio los componentes de control interno contenidos en la norma internacional de auditoría NIA 315. Estos requisitos no son de uso obligatorio para la organización, pero son un referente aceptado para establecer un sistema de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

confiable, el cumplimiento de las normas legales internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

La auditoría del control interno incluyó la evaluación al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, las políticas de endeudamiento, la liquidez, la asegurabilidad de los activos, el análisis de los balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes para la organización solidaria, lo que permitió determinar que el control interno es adecuado.

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros citados, tomados fielmente de los Libros Oficiales, adjuntos a este dictamen, presentan en forma razonable la situación financiera de **COOMTGI** a diciembre 31 de 2023, de conformidad con lo establecido en el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015, de igual forma, ajustados a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria quien ejerce la supervisión, vigilancia y control.

6. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de Asamblea y Consejo.
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

6.1. Basado en el alcance de mi auditoría, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo con la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad se encuentran ajustadas a las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Circular Básica

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

Contable y Financiera de 2020, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto de **COOMTGI**.

6.2. Respecto a la evaluación de los derechos de autor y propiedad intelectual, se evidencia que **COOMTGI** cuenta con la autorización referente a las licencias del software utilizado, según lo establecido en la ley 603 de 2000, y conforme a lo expuesto en el informe de gestión presentado por la Administración.

6.3. Conceptúo que **COOMTGI** conserva en forma actualizada los libros de Actas de Consejo, Asamblea General, Junta de Vigilancia y los demás Comités en funcionamiento.

6.4. Como Revisor Fiscal, es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme a lo requerido en el decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que la Cooperativa ha dado cumplimiento durante el año 2023.

6.5. Las cuentas de cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria; lo allí regulado respecto a la evaluación, clasificación, calificación y deterioro, la Cooperativa ha dado cumplimiento; respecto del nombramiento del comité de riesgo, se evidencia la existencia y funcionalidad de este conforme al reglamento aprobado por el Consejo. En relación con la evaluación de la cartera, se puede indicar que la administración está dando cumplimiento a lo indicado en el Título IV Capítulo II de la CBCF de 2020.

COOMTGI efectuó la evaluación a la totalidad de la cartera de créditos con corte de noviembre, atendiendo especialmente el riesgo al que pudiese verse expuesta la entidad.

6.6. La Administración de **COOMTGI** mantiene las políticas contables conforme a la normatividad de las NIIF para las Pymes; así mismo, éstas se encuentran en concordancia con la información financiera presentada, las cuales fueron debidamente aprobadas por el Consejo.

6.7. De conformidad con el Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de 2020 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, se evidenció cumplimiento en el funcionamiento del sistema **SARLAFT**.

De otra parte, se evidenció que la segmentación empleada por la entidad es objeto de seguimiento permanente, y los controles implementados, además de las acciones correctivas, han permitido mitigar el impacto y disminuir los riesgos.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

5



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

Se enviaron los reportes a la UIAF de forma oportuna, el oficial de Cumplimiento está debidamente registrado y presentó informes al Consejo en forma semestral.

6.8. La **COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL "COOMTGI"** cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias, nacionales y municipales, durante el 2023, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN, y la Secretaría de Hacienda correspondiente.

6.9. El informe de gestión correspondiente al año 2023, que se presenta por separado, no hace parte de los Estados Financieros; este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación financiera de la **COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL "COOMTGI"**, la evolución de sus negocios y actividades económicas y sociales; hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995, así como la ley 603 de 2000.

De acuerdo con lo expresado en este dictamen consideramos dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del decreto 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015 y decreto 302 del año 2015, en cuanto a la aplicación de las NAI, en cumplimiento de las responsabilidades contenidas en el numeral 7° del artículo 207, 208 y 209 del Código de Comercio.

Dado en Bogotá, D.C., a los doce (12) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA

T.P. No. 86673-T

Revisor Fiscal delegado por **REVISAR AUDITORES Ltda.**

T.R. 727 Junta Central de Contadores

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

6



11

INFORME COMPLEMENTARIO REVISORIA FISCAL



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

**INFORME COMPLEMENTARIO AL DICTAMEN DE
LA REVISORIA FISCAL DELEGADA POR REVISAR
AUDITORES A LA ASAMBLEA GENERAL DE
ASOCIADOS**

EJERCICIO ECONÓMICO:
ENERO 1º A DICIEMBRE 31 DE 2023

**LA COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE GAS
INTERNACIONAL
"COOMTGI"**

BOGOTÁ D.C., FEBRERO DE 2024

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

1



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

PRESENTACIÓN

Presentamos a la honorable Asamblea el informe general producto del trabajo adelantado por el Revisor Fiscal Delegado por **REVISAR AUDITORES LTDA** en el transcurso del ejercicio contable de Enero 1º a diciembre 31 de 2023, a la **COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL "COOMTGI"**.

**CAPITULO I
GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL**

Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en la Ley 145 de 1960 adicionada por la Ley 43 de 1990, en el Código de Comercio especialmente los Artículos 207 al 209, Ley 454 de 1998, Circular Básica Jurídica de 2020, Circular Básica Contable y Financiera 2020 con sus respectivas reformas y reglamentaciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Estatuto de la **COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL "COOMTGI"**, y demás normas y circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Desarrollé la Auditoría Integral aplicando lo consagrado en las Normas de Aseguramiento de la información NIA según lo dispuesto en el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, en relación con las normas emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Esta actividad contempla la planeación y ejecución de la Revisoría, a fin de obtener seguridad razonable que los Estados Financieros estén libres de errores importantes y que reflejen razonablemente la Situación Financiera y los resultados de las operaciones de **"COOMTGI"**

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, de gestión, de revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2023, de gestión administrativa y de control interno.

Durante el ejercicio 2023 y de acuerdo al Plan de Revisoría Fiscal, fueron entregados al Consejo y a la Gerencia informes que incluyen los siguientes aspectos:

- Conceptos de interpretación normativa.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

2



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

- Informes bimestrales sobre los aspectos legales, tributarios, contables y la evaluación al control interno, presentando las recomendaciones del caso.
- Evaluación control interno en el manejo de las garantías a la cartera de crédito y las cuentas por cobrar.
- Evaluación de riesgos.
- Comunicaciones con actualizaciones normativas.
- Memorando con información requerida para emisión del informe complementario y el Dictamen.
- Dictamen de la vigencia 2023 a la Asamblea de asociados 2024.

CAPITULO II

AUDITORÍA FINANCIERA

La Auditoría Financiera, nos permite establecer si las cifras reflejadas en los Estados Financieros se presentan de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, determinando su razonabilidad.

1. Durante el ejercicio económico se evaluaron los Estados Financieros de manera integral y se dejaron las recomendaciones necesarias a la administración para su consideración, las cuales fueron acatadas.
2. Observamos los Estados Financieros con fecha de corte diciembre 31 de 2023, fueran razonables, acordes al desarrollo económico de la Entidad.
3. Los Estados Financieros con fecha de corte diciembre 31 de 2023 presentados a esta Asamblea, fueron tomados de los libros oficiales de contabilidad, los cuales fueron actualizados en forma mensual.
4. Durante el desempeño de nuestras funciones evaluamos los documentos que soportan las cifras, entre otros los comprobantes de egreso, de ingresos, conciliaciones bancarias y demás documentos, dejando a consideración de la

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

3



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

Administración las recomendaciones, especialmente aquellas que permiten mejorar el sistema de Control Interno de la Organización Solidaria.

5. Utilizamos las pruebas de Auditoría que consideramos necesarias para determinar la razonabilidad de las cifras, entre ellas la circularización de cuentas por cobrar, proveedores de servicios, certificación de saldos bancarios y manejo de las cuentas.
6. Evaluamos la Cartera de Crédito que representa el activo más importante de "COOMTGI", y le fueron practicadas pruebas de auditoría entre otras, el cumplimiento del Reglamento de Crédito, la exigencia en la Clasificación, la Calificación y Deterioro de la Cartera (provisión de la cartera), así como el seguimiento a las refinanciamientos o novaciones, la Entidad cumple con la normatividad vigente al respecto de esta cuenta, igualmente audité la custodia de las garantías (Pagarés y Cartas de Instrucciones) y la contabilización de las provisiones y los intereses, precisando que cumple con la normativa vigente.
7. De manera permanente, se hizo seguimiento a la Cartera en Riesgo, en cumplimiento del indicador exigido por la Supersolidaria, la cual se mantiene en niveles bajos de riesgo, 0,73% sobre la cartera bruta, con un monitoreo constante por parte de la administración y la Junta Directiva de "COOMTGI" denotando una adecuada gestión de cobranza y buenas políticas de colocación.
8. El Deterioro Individual de cartera se calculó, conforme a lo ordenado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, situándolo al cierre de 2023 en, \$110.806.997.
9. El Deterioro general de cartera se calculó, conforme a lo ordenado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, situándolo al cierre de 2023 en, \$301.498.691.
10. Se analizó el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico que deben cumplir los Pagarés y pignoraciones, como garantías de la Cartera de Crédito.
11. Fue objeto de evaluación por esta Revisoría Fiscal, las cuentas por cobrar.
12. Durante el ejercicio se observaron los procedimientos aplicados en la contabilidad, entre ellos que las codificaciones de las operaciones estuvieran registradas de conformidad con el catálogo único de información financiera con fines de supervisión del sector solidario.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

4



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

13. El Comité Integral de Riesgo dejó actas escritas de sus reuniones y se conoció que presentó de manera oportuna informes periódicos, se hace notar que se dio cumplimiento con los requisitos y lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020.

14. Debo informar que los Estados Financieros fueron evaluados mensualmente por esta Revisoría Fiscal.

15. Los Estados Financieros fueron presentados a la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro de los plazos establecidos por ese organismo, de acuerdo con el nivel de supervisión, evento sobre el cual emitimos las certificaciones requeridas por ese ente de supervisión.

CAPITULO III

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO.

Esta área tiene por finalidad determinar que las decisiones de la administración hayan sido ajustadas a las disposiciones Legales y Estatutarias.

1. Esta Revisoría Fiscal observó que los actos de los administradores fueran ajustados a las normas legales y al Estatuto de "COOMTGI".
2. Durante el trabajo, observamos permanentemente los Libros de Actas, las cuales al cierre del ejercicio se encontraban debidamente firmadas.
3. "COOMTGI" cumplió con el pago de la Seguridad Social de sus Empleados y el pago de los Aportes Parafiscales, por la vigencia del año 2023.
4. "COOMTGI" cumplió con el pago de la Contribución Económica a la Superintendencia de la Economía Solidaria, dentro de la fecha determinada por esa Entidad, durante la vigencia 2023.
5. El acompañamiento de la Revisoría Fiscal en las reuniones de Consejo, a las que fuimos invitados, estuvo encaminado a asesorar que las decisiones fueran ajustadas al Estatuto y a los Reglamentos.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
audidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

6. En su oportunidad informamos a la administración sobre los cambios legales que afectaron a la cooperativa, las Resoluciones y Circulares de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

7. La Superintendencia de la Economía Solidaria emitió la Circular Básica Jurídica en diciembre de 2020 y en el título V capítulo I, en atención a estas, se evidenció:

- La existencia del oficial de cumplimiento, lo cual quedó debidamente registrado ante la Superintendencia de la Economía Solidaria
- Envío a la UIAF del ministerio de hacienda de los reportes exigidos, lo cual se verificó con el correspondiente radicado.
- Que se cuenta con procesos y procedimientos con miras a cumplir con el conocimiento de los clientes/asociados actuales y potenciales y de personas públicamente expuestas, así como para la verificación y actualización de la información suministrada por los asociados ya vinculados.
- Informes del oficial de cumplimiento con destino al Consejo.

Las evaluaciones de estos aspectos, fueron incluidos dentro de nuestros informes periódicos y en las certificaciones sobre evaluaciones al SARLAFT radicadas en la SES semestralmente.

CAPITULO IV

AUDITORÍA DE GESTIÓN

Esta Auditoria tiene por finalidad evaluar el grado de eficiencia y eficacia tanto en el logro de los objetivos previstos por la cooperativa como en el manejo de los recursos disponibles.

1. Observé el Informe de Gestión presentado a esta Asamblea, el cual recoge las actividades desarrolladas por la Administración, las cifras allí expuestas son concordantes con las reflejadas en los Estados Financieros.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
audidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

2. Observamos de acuerdo a los resultados y al informe de Gestión presentado por la Gerencia, que éste incluye la Situación Financiera y Económica de la Entidad, así como el cumplimiento del objeto social.
3. Observamos la funcionalidad de la Junta de Vigilancia, se evidencia labor realizada según las Actas suscritas en la vigencia 2023.
4. Es importante mayor compromiso por parte de algunos comités con las responsabilidades y funciones.

CAPITULO V

AUDITORÍA DEL CONTROL INTERNO

Esta área está encaminada a informar sobre la evaluación sistemática de los elementos y componentes del Control Interno, con el fin de determinar si el control ejecutado por los administradores ha sido diseñado específicamente para proporcionar seguridad razonable sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera. Al respecto esta Revisoría Fiscal conceptúa que el Control Interno es adecuado como producto de los siguientes hechos:

1. Se realizó auditoria sobre el disponible y no se evidenciaron diferencias.
2. Se evidenciaron los diferentes Reglamentos, los cuales son objeto de evaluación permanente, debido a los cambios normativos.
3. Se constató la existencia de las Pólizas de Manejo e Infidelidad Financiera y de Póliza de Vida Deudores que respalda la Cartera, Ahorros y Aportes en caso de fallecimiento de los Asociados.

CAPITULO VI

LA AUDITORÍA DE IMPUESTOS

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

Evaluamos el área tributaria, se evidenció la presentación y pago de las correspondientes declaraciones de ingresos y patrimonio, retenciones en la fuente, ICA y retenciones de Industria y Comercio, debidamente firmadas por el Representante Legal y el Revisor Fiscal y presentación de la información en Medios Magnéticos Municipales y también fue presentada la Información Exógena a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN en forma oportuna con la firma de la Gerente.

No se conoce requerimiento o informes de autoridades tributarias que permitan avizorar cambios en las declaraciones presentadas, que se encuentran en proceso de entrar en firmeza.

CAPITULO VII

AUDITORIA DE SISTEMAS DE SISTEMAS

Se observó que la entidad está dando cumplimiento con la ley de propiedad intelectual ley 603 del año 2000, al contar con el debido licenciamiento para sus aplicativos y sistemas de información.

En adición se verificaron los licenciamientos del software instalado en los equipos de la cooperativa al igual que los perfiles de accesos de quienes tienen permitido visualizar información de la cooperativa.

La organización solidaria debe seguir robusteciendo su seguridad informática, a fin de mitigar el riesgo al que está expuesta este tipo de organizaciones solidarias, y al que le expone el uso de la tecnología en sus transacciones. Lo que contribuirá para disminuir el riesgo de actividades externas que puedan afectarle en el futuro a la cooperativa y sus asociados.

CAPITULO VIII

ASPECTOS JURIDICOS

Según se conoció del informe de los abogados externos, al cierre de diciembre 31 de 2023, existen 17 procesos de cartera que se encuentran en desarrollo, todos pertenecientes a la línea de Calidad de Vida.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



Sociedad de Contadores Públicos

¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

RECUPERACION	CAT.
ALTA	1
MEDIA	9
BAJA	7
TOTAL	17

El informe de la firma: GESTION, TECNOLOGIAS Y COBRANZAS, se encuentra en los documentos de la cooperativa al igual que los soportes correspondientes.

Cabe resaltar que esta Revisoría Fiscal no tiene conocimiento de litigios o demandas diferentes a los mencionados en el párrafo anterior, ni ha sido enterado por la administración.

Con el presente informe más el Dictamen dejamos plasmada nuestra labor y esperamos haber contribuido con el mejoramiento del Control de las operaciones y la toma de decisiones de la entidad, precisando que nuestro Dictamen e Informe queda respaldado con los Informes mensuales entregados a la Administración y demás papeles de trabajo.

Cordialmente,

HECTOR EDGAR CAMARGO LARA

T.P. No. 86673-T

Revisor Fiscal Delegado por REVISAR AUDITORES

T.R. 727 Junta Central de Contadores

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisarauditores.com.co

auditores@revisarauditores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



